

# Landeia

ELA

CONFEBASKek  
ENPLEGUAZ  
HITZEGITEARI  
PASO

EN DOS AÑOS  
LAS PENSIONES  
PIERDEN  
1,4 PUNTOS

HOMOSEXUALEK  
BEREIZKERIA  
LANEAN ERE  
JASAN  
BEHAR DUTE

MIKEL NOVAL,  
MIEMBRO DEL  
COMITE EJECUTIVO

**“EL CONGRESO  
NOS EXIGE  
LLEVAR EL  
TEMA FISCAL  
A LA CALLE”**





## NUMERO 55 ZENBAKIA SUMARIO / AURKIBIDEA

- 1 PORTADA
- 2/3 SUMARIO Y EDITORIALES
- 4/7 CRONICA DEL IX CONGRESO DE ELA
- 8 ENTREVISTA A MIEMBROS DE EHGAM-DONOSTIA
- 9 INTERNACIONAL
- 10/11 ECONOMIA
- 12/13 REPORTAJE EN TORNO A LA REALIDAD FISCAL VASCA
- 14 COCTEL DE NOTICIAS
- 15 ECOLOGIA
- 16 CRONICA DEL MES
- 17 GURE JENDEA
- 18/19 HUMOR Y OPINION
- 20/21 REPORTAJE SOBRE LA HUELGA DE TAVEX
- 22/23 INFORMACION JURIDICA
- 24 LABURRAK

## ERREDAKZIO TALDEA

### DIRECTOR/ ZUZENDARIA

Germán Kortabarría

### COORDINADORA/KOORDINATZAILEA

Nerea Ispizua

### REDACTORES /IDAZLARIAK

Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Noval, Bizente Harriola e Iñigo Sagarna.

IMPRIME/MOLDIZTEGIA: Gestingraf

EDITA/ARGITARAZLE: ELA

# ERABAKIAK GAUZATZEKO GARAIA



Iragan da ELAren 9. kongresua. Iragan dira eztabaidak eta bozketak. Baina oraintxe hasi da sindikatuko ia 88.000 kideen izenean Bilbon bildu ziren 736 ordezkariak erabakitakoa betetzeko garaia.

Kongresu honetan erronka haundiak bota dizkiogu geure buruari, eta gizartea gehiengoaren arabera aldatzeko borondatea azaldu dugu. Horiek zehaztu eta eguneroko lanean gauzatzeko unea dugu.

ELAko kideok gauza asko egiteko hitza eman dugu kongresuan. Adibidez, enpleguaren egoera hobetzekoa. Baina Lan Harremannen Kontseiluan Confedebaskek gai hau jorratzen hasteko aukera ere eragotzi duela ikusirik, dagoeneko badakigu arazo haundiak izango ditugula. Hala ere, enpleguak gure gizartearentzat duen garrantziaz ziur gaudenez, erabakitakoari eutsi egin behar diogu eta enplegua sortzeko beharra aintzat hartu. Errotiko aldatetarako eskatzen ditu gai honek gizarteko sektore guztiengandik.

Hor daukagu halaber gizarteko aberastasunean soldatek duten zatiaren murriztea; soldata eta ira-

bazien arteko oreka berri bate-tarantz jo beharra dago, aberastasanaren banaketa egokia goa izan dadin eta soilik aberatsenen poltsikoak bete ez daitezten.

Horiek adibide xume batzuk besterik ez dira. Baina kongresuan hartutako beste konpromisoak ere eguneroko lanean izan behar ditugu kontutan: helburutzat dugun gizarte erdua, lan baldintzen duintasuna, areagotzen ari den esplotazioaren nahiz badaezpadako kontratuen aurkako borroka, gizarte babesa hobetzeko asmoa, etab.

9. Kongresuan ere sindikatuak Euskal Herriaren etorkizunarekiko duen jarrera berretsi zuten ordezkariak, nazio eraikuntzarekiko konpromisoarekin jarraituko duela ebatziaz.

Guzti hori aurrera eramatearren gure lan sindikala eta borroka gero eta hobeto egin behar dugu, modu egokian prestatuaz eta guztion parte hartzea bultzatuaz. Horretarako ezinbestekoa da langileengandik gero eta hurbilago egotea eta zerbitzua hobetzea. Kongresuan argi geratu zenez, zenbait ardura alorretan hutsune nabariak ditugu, gazteen gaiari; eta batez ere aukera berdintasunari dagokionez.

Gauza bat argi daukagu: Kongresuan zehaztu dugun eredu sindikalak ez du boterearen txalorik jasoko. Beronek askoz nahiago baititu beste jokabide batzuk, kontsentsua balore absolutu eta bizibide bihurtu dutenen jokabideak alegia. Aldiz, boteretik eta estatusetik piskanaka gehiago aldentzen diren milaka eta milaka langileren oneritza eta elkartasuna izango dugu. Izan ere, horretarako baita sindikatu bat.



# DEL PARO HACEN NEGOCIO



**L**a oposición de Confebask a que el pleno del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) trate de la creación de una comisión o grupo de trabajo sobre medidas de empleo no tiene justificación, se mire por donde se mire. El documento que habían presentado ELA y LAB –mayoría sindical, no lo olvidemos– ante el Consejo hace ya dos meses ni pretendía ni pretende tener otra virtualidad que la de plantear un debate sobre medidas de empleo con la voluntad de llegar a acuerdos que comprometan o sirvan de referencia a empresas, trabajadores/as y administración. Es un debate –lo hemos dicho con mucha claridad en el propio CRL– abierto a otras propuestas, que los sindicatos

proponentes abordan con voluntad de debatir, negociar y acordar. Pero es también un debate urgente, inaplazable, porque la situación de paros está interpelando violentamente.

A pesar de todo ello, Confebask no ha tenido reparo, no ya en discutir o rebatir esta u otra propuesta sindical –lo que entraría dentro de lo lógico– sino en impedir que en el CRL se empiece a hablar de esta materia. Una actitud sólo explicable desde la arrogancia y la más absoluta falta de sensibilidad social.

Y es que la patronal autonómica está muy cómoda. Las empresas están ganando dinero, mucho dinero. El 20% de paro no afecta negativamente a la buena marcha de sus nego-

cios, antes al contrario: mete el miedo en el cuerpo al colectivo laboral, pone sordina a sus reivindicaciones y se convierte en la coartada perfecta para operaciones como la de la reforma laboral.

Lo único que ahora parece interesar a Confebask es aprovechar la coyuntura, no para crear empleo neto, sino para ir renovando plantillas –con gente más formada, más barata y más precaria– e imputar el consiguiente coste social a fondos públicos. Y para esto, abrir en el CRL una mesa en la que haya que hablar, además, de medidas como la reducción del tiempo de trabajo –sin la cual difícilmente se puede atacar el paro– parece suponer para Confebask una complicación innecesaria. Prefieren llegar a acuerdos con la Administración, que es la que, en su caso, va a poner el dinero; que, no lo olvidemos, proviene sobre todo de los impuestos que pagamos trabajadores y trabajadoras.

Emulando al rey Midas que, según la leyenda, llegó a convertir en oro lo que tocaba, nuestros dirigentes empresariales han convertido el paro en un buen negocio.

Ya sabemos con quién nos jugamos los cuartos.







ELA CELEBRO SU IX CONGRESO CONFEDERAL  
LOS PASADOS 27 Y 28 DE JUNIO EN BILBAO

# LA HORA DE LA VERDAD

**E**LA celebró su noveno congreso los pasados 27 y 28 de junio en Bilbao. Un congreso que si bien puede calificarse de continuista en el sentido de que ha supuesto una reafirmación del modelo sindical y la línea de actuación reivindicativa de ELA, también ha contado con novedades como el debate de un único texto de ponencia ("Langileon eskutik bestelako Euskal Hertia / Otros valores Otra Sociedad"); la elección directa del Comité Ejecutivo por parte del congreso o la votación del informe de gestión.

Este congreso fue la puesta en escena del debate y la reflexión interna de la organización en el último año. Durante su intervención, el presidente de ELA, José Miguel Leunda, resaltó la necesidad del sindicato de adaptarse a los continuos cambios sociales y económicos, pero sin olvidarse de conceptos y valores que son permanentes, como la afiliación, la autofinanciación, la negociación colectiva y la condición de sindicato abertzale.

## ■ REFRENDO UNÁNIME DE LA GESTIÓN

José Elorrieta fue el encargado de rendir cuentas a los congresistas y defender el informe del Comité Ejecutivo, destacando la paradoja de que los resultados positivos de ELA como organización se produzcan en un contexto en el que el movimiento sindical en general se encuentra tremendamente a la defensiva.

A nivel organizativo, Elorrieta destacó las fusiones de uniones comarcales, 12 en la actualidad, y la descentralización de los servicios jurídicos y la adquisición de nuevos locales. Objetivos: ofrecer un servicio mejor y más cercano a los trabajadores/as.

**"ELA-K BERE  
EREDU SINDIKALA  
BERRETSI DU 21.  
MENDEAREN ATARIAN"**

En lo que se refiere a la acción sindical, el informe resaltaba el cambio cualitativo del marco jurídico (modificación del artículo 84 del Estatuto de los Trabajadores) y la oportunidad que hubiera podido suponer para la normalización de las relaciones intersindicales si UGT y CCOO lo hubiesen aceptado. Por lo que se refiere a la negociación colectiva, se expresaba con preocupación que en buena parte se limite a intentar neutralizar los efectos más perniciosos de las continuas reformas laborales.

Otro de los temas que tocó Elorrieta fue el de los acuerdos interprofesionales, como el de formación continua, o acciones confederales como las campañas contra el fraude fiscal, contra las ETTs, propuesta sobre el empleo...

En su intervención, el secretario general de ELA habló también ampliamente de la necesidad que tiene el sindicalismo vasco de sumar fuerzas para afrontar la situación actual. "Una suma que, a pesar de las dificultades, sólo ha sido posible por el momento con LAB, pero que en ninguna forma es a priori excluyente,



eso sí, bajo la premisa del respeto al marco vasco de relaciones laborales y el respeto a las mayorías". El informe reseñaba, también, el bloqueo estatutario en las materias que más afectan a los trabajadores.

Finalmente, Elorrieta habló del denominado "conflicto vasco", expresando una vez más el contundente rechazo de la violencia por nuestra organización, pero incidiendo, al mismo tiempo, en que hay que buscar salidas, soluciones y que éstas pasan por el diálogo y la negociación.

En este sentido, el Congreso guardó un emocionado minuto de silencio por todos los/as afiliados/as y militantes que han fallecido en estos cuatro años, "por enfermedad, accidentes o por la acción de la violencia, muertes que nos han llenado de dolor".

#### ■ TRANSPARENCIA

**T**ras la intervención de Elorrieta tomó la palabra Jose Mari Aranbarri, tesorero confederal, que explicó las grandes cifras: afiliación, finanzas y delegados, aportando datos que ninguna otra organización en este país hace y que les ofrecemos en la siguiente página. Aranbarri valoró positivamente el incremento de afiliación del 6,6%, que ha posibilitado un índice de penetración en el conjunto de Euskal Herria que se sitúa ya en el 9,77%. Otros datos interesantes fueron los referidos a presupuestos y Caja de Resistencia.

En el apartado de elecciones sindicales, se destacó el segundo puesto en Navarra. (A lo largo del Congreso fueron muchas las muestras de reconocimiento a la labor de las y los militantes navarros).

El congreso aprobó el informe por 590 votos a favor, un voto en contra y siete abstenciones.

#### ■ CAMBIAR LA SOCIEDAD ES POSIBLE

**J**osé Antonio Cestona fue el encargado de presentar la ponencia general que se presentaba a debate. Una ponencia que definió en tres partes diferenciadas: análisis de la situación que vivimos; respuesta como sindicato abertzale, y posibles vías para concretar esa respuesta.

Cestona destacó cómo en la actualidad el sindicalismo tiene una disyuntiva clara: o rendirse o plantar cara. "ELA apuesta por esta última opción, por un sindicalismo que no se arrodilla ante el neoliberalismo". En palabras de Cestona, ELA lanza a la sociedad vasca un mensaje de esperanza, de que es posible cambiar las cosas, de que los valores sindicales de toda la vida son hoy más actuales que nunca. "Nuestras armas —dijo— son las mismas de siempre: la solidaridad, la negociación colectiva, la profundización en la democracia, el fortalecimiento de nuestra organización..."

#### ■ ENMIENDAS

**L**as más de 100 enmiendas presentadas a la ponencia general propicia-



ron un rico debate. Sin duda, una con trascendencia a corto plazo fue la presentada por Angel Mari Garmendia, del Metal de Oría-Goierri, que planteaba medidas concretas en materia fiscal, y cuyo punto más llamativo será una manifestación nacional para 1998 y una huelga de al menos dos horas para el año 2000; o la de Jesús Ayastui, de Donostia, que planteaba que el sindicato conceda una mayor atención a las personas prejubiladas o pensionistas; o la de Gonzalo Arrieta, de la comarcal de Bilbao, reclamando un mayor compromiso de las organizaciones con los planes de formación; o la de Marta Alonso, de ELA-Gazteak Ezkerraldea-Kadagua, que plantea la inclusión de un representante de los jóvenes en los comités comarcales; o la de Ricardo Maestre, de Feta-Donostia, exigiendo una mayor implicación del sindicato con la ONG Garapena; o la de Joseba Agirre, del Metal

### ■ DESAFIOS AMBICIOSOS

○ **ORGANIZACION:** Convertir cada cabecera comarcal en una miniconfederación.

○ **NEGOCIACION COLECTIVA:** Tanto a nivel de contenido como de alianzas.

○ **EMPLEO:** Hay que movilizar a toda la sociedad en favor de medidas que realmente creen empleo, empezando por la reducción de la jornada laboral.

○ **FISCALIDAD:** Intensificación de la campaña contra el fraude fiscal. Trabajar por una fiscalidad más progresista.

○ **JOVENES Y MUJERES:** Problemáticas concretas que hay que abordar, en la sociedad. Y en la organización, déficit que hay que superar.

○ **GARAPENA:** El conjunto de la organización tiene que aportar de forma activa a esta ONG. ELA debe dedicar el 0,7% de su presupuesto a proyectos de desarrollo.

de Ibaizabal-Nerbioi, proponiendo que el sindicato se "moje" más en la problemática medioambiental.

Un tema que provocó cierta polémica fue el de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, dentro del propio sindicato y en el conjunto de la sociedad. El tema se saldó con compromisos concretos en la materia.

#### ■ RESOLUCIONES

**J**unto a la ponencia general, el Congreso aprobó seis resoluciones: "El empleo, una reivindicación inaplazable"; "El marco vasco de relaciones laborales, una prioridad estratégica"; "El autogobierno fiscal debe ser un instrumento de justicia y solidaridad"; "Resolver el conflicto profundizando en la democracia"; "Responder desde el sindicato a la encrucijada laboral de la juventud", y "Avanzar en igualdad".

#### ■ UNA PRESENCIA INTERNACIONAL QUE HIZO HISTORIA

**N**umerosos invitados asistieron al IX Congreso de ELA: representantes sindicales internacionales, sindicatos, instituciones y organismos, partidos políticos de la CAPV y Navarra. Fue la mayor presencia internacional de la historia.

#### ■ REELEGIDO EL COMITE EJECUTIVO EN PLENO

**E**l congreso (550 votos a favor, 108 en contra y 27 en blanco) volvió a dar su confianza al comité ejecutivo que ha liderado el sindicato durante los últimos cuatro años: José Miguel Leunda, presidente; José Elorrieta, secretario general; José Antonio Cestona, secretario general adjunto; José María Aranbarri, tesorero; Eusebio Alberdi, elecciones sindicales, afiliación, acciones confederales y Osalan; Martín Aurrekoetxea, Formación; Germán Kortabarria, Comunicación; Juan Miguel Mendoza, Economía y Acción industrial; Mikel Noval, Gabinete confederal y política institucional; Jose Mari Otaegi, coordinador de Navarra; Josemi Unanue, Negociación colectiva y CRL, y Eustakio Uranga, Servicio jurídico-administrativo, jóvenes y Área de Igualdad de Oportunidades.

#### ■ AHORA, LO MAS DIFICIL: CUMPLIR EL MANDATO DEL CONGRESO

**J**osé Elorrieta, una vez reelegido secretario general se dirigió al Congreso para recordarle que uno de los grandes desafíos que tiene el sindicato es "el de seguir siendo auténticos, no instalarnos en la gestión, dar la cara y no desfallecer cuando las cosas no salen como queremos". Elorrieta se mostró convencido de que "si ELA está en las empresas, está con los parados, con los jóvenes con contrato eventual, con la clase trabajadora vasca... mientras pisemos tierra, el futuro será nuestro".



# EL SINDICATO EN CIFRAS

**E** LA, por muchas razones, es una organización "atípica". En 1993 se atrevió a hacer pública -demostración ante la prensa incluida- sus cifras de afiliación. Han pasado cuatro años y nadie ha sido capaz de realizar un gesto similar. En este último congreso la política de transparencia de nuestra organización ha llegado al punto de hacer públicos nuestros ingresos.

## AFILIAZIOA - AFILIACION

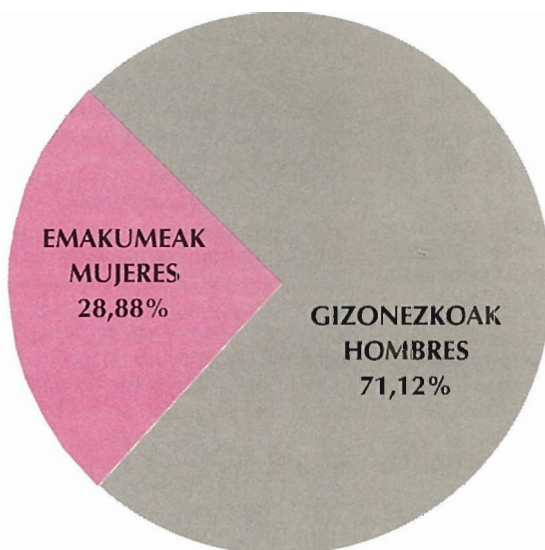
### a Kongresuarteko afiliazioa Afiliación intercongresual

	93ko Martxo Marzo 93	97ko Martxo Marzo 97	Aldea Variación
Afiliazioa	82.273	87.704	5.429
1993ko %a	100	106,6	6,6

### b Afiliazioa lurraldeka Afiliación por territorios

	Bizkaia	Gipuzkoa	Araba	E.A.E.	Nafarroa	Euskal Herria
Afiliatuak	40.650	30.224	9.774	80.648	7.056	87.704
%	46,35	34,46	11,14	91,95	8,05	100

### c Afiliazioa sexuaren arabera Afiliación por sexos



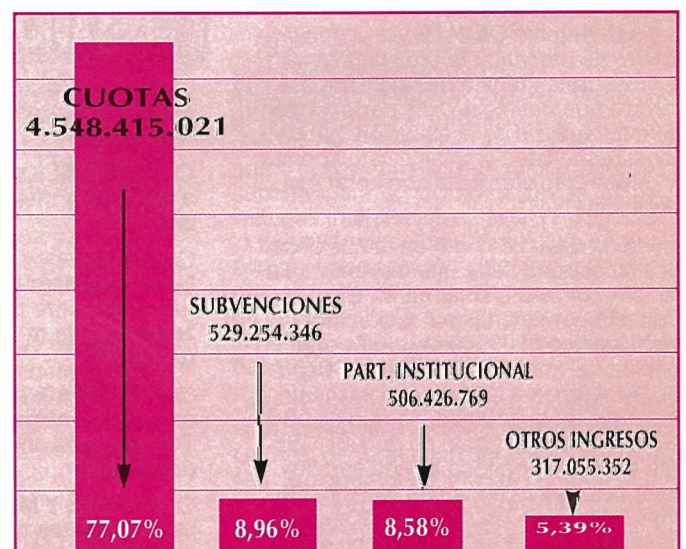
A lo largo del Congreso se destacó en numerosas ocasiones la escasez de cuadros y militantes femeninos que tiene ELA. En la presentación del Comité Nacional (0 mujeres de 36 miembros), Elorrieta aseguró que "esto es insostenible. Es la última foto que va a salir de esta manera".

## 87.704 RAZONES PARA LUCHAR

El "secreto" de ELA está en la afiliación. Sólo la afiliación da fuerza a un sindicato. Fuerza, desde un punto de vista reivindicativo, y fuerza también desde un punto de vista económico. Sin independencia económica no se puede hablar de verdadera independencia sindical. Como se aprecia en los siguientes cuadros el nivel actual de autofinanciación es importante, y todavía se espera mejorar este aspecto.

Los ingresos de ELA se traducen en un mejor y más cercano servicio a sus afiliados y afiliadas: más locales, más personas en los servicios jurídicos, más liberados/as... Eso ha sido así en estos 4 años y lo seguirá siendo en el futuro.

## DIRU SARRERAK - INGRESOS

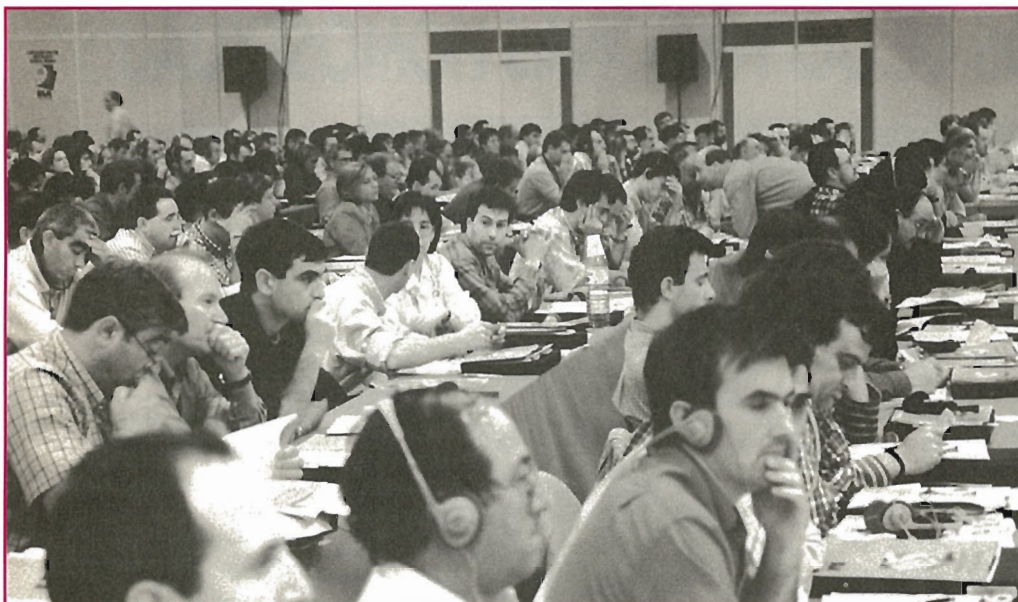


En el último cuatrienio casi el 78% de los ingresos de ELA provenían de las cuotas. La dotación de la Caja de Resistencia ha sido de 1.006.047.876 pesetas. La indemnización básica semanal es de 16.940. La indemnización extraordinaria mensual, 155.000 pesetas.

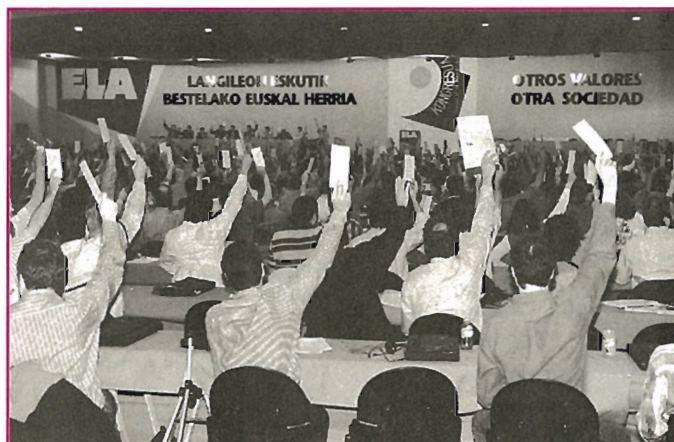


**E** Laren 9. Kongresuak erabateko arrakasta lortu zuen, bai euskal gizartean izan duen oihartzunagatik, bai eta Bilbora etorri ziren gonbidatuei begiratuz gero: nazioarteko erakunde sindikalek eta Euskal Herria, Europa nahiz nazioarteko erakundeek bidali zituzten ordezkariak. Arrakasta hau hilabetetan zehar militante ugari eta talde antolatzaileak burutu duten lanak egin du posible. Beroiei esker, Erakustazokan bildu ziren ia 1.000 lagunentzat –ordezkari, gonbidatu, kazetari eta teknikariak– gutzia ederki prestatu zen.

# IMAGENES DEL IX CONGRESO



Kongresuan bildutako 736 ordezkariak datozen lau urteetarako ekintza sindikalaren ildoak zehazteaz gainera, joan den epealdiari buruz idazkari nagusiak aurkeztu zuen txostena onartu zuten eta Komite Exekutiboaren zerrenda bozkatu zuten.

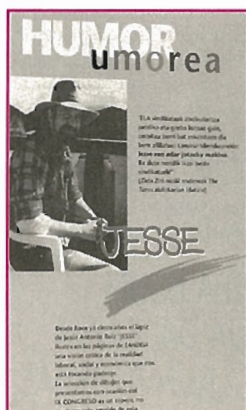
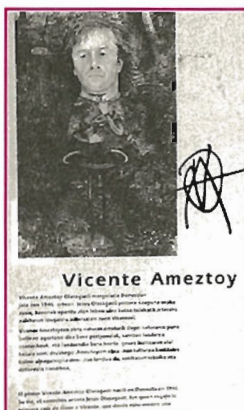
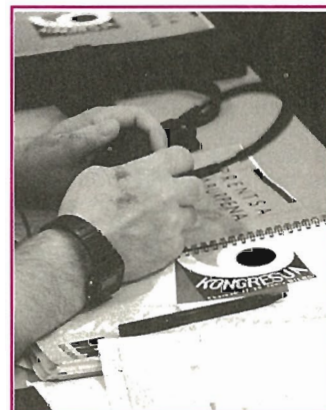


ELA se ha convertido por méritos propios en una organización con cada vez más peso en la sociedad vasca y en las organizaciones internacionales a las que pertenece. No es de extrañar, en consecuencia, la amplia delegación de invitados que quisieron estar con nosotros en un evento tan importante.

Pontentziari buruzko eztabaidan zehar eta ebazpenen bozketarekin argi geratu zen sindikatuan oinarritzko estrategiaren inguruan dagoen adostasun handia.

Erakustazokako sarreran zenbait panel izan zen ikusgai: Manu Robles-Arangiz Institutuak bere iharduerei buruz eginkoa, Landeiarako lan egiten duen Jesse karikaturgilearen ingurukoa, eta kongresurako grabatuak egin zituen Vicente Ameztoy artistari eskainitakoa.

Kongresuko ordazkariak arreta handiz jarraitu zuten eztabaida.





**E**l movimiento de Liberación Gay de Euskal Herria, EHGAM, nació hace 20 años, según sus propias palabras, con "vocación social, espíritu revolucionario y unas ganas locas de derribar todos los muros de la ignorancia, desprecio e intolerancia" que existían. Veinte años que no han sido suficientes para cambiar el mundo, pero sí para ver, poco a poco, avances importantes. En la siguiente entrevista, Mikel Martín, Joseba Rekalde y Etorre, de EHGAM-Donostia, nos explican la situación actual del movimiento homosexual en Euskadi y sus principales reivindicaciones laborales.

EHGAM, 20 AÑOS TRABAJANDO POR LA LIBERTAD SEXUAL

## "LA MAYORÍA DE LAS EMPRESAS NO RECONOCEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS HOMOSEXUALES"

-¿Cuándo y por qué surge EHGAM?

- Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua (EHGAM) nace hace 20 años como respuesta al rechazo y la represión que sufrían las personas con prácticas homosexuales. Se trataba de empezar a luchar por nuestros derechos en una época en la que por la Ley de Peligrosidad Social las relaciones homosexuales estaban criminalizadas.

El primer grupo surge en Bizkaia. Dos años después, en Gipuzkoa. Fue, precisamente, un acontecimiento trágico el que nos empujó a salir a la luz: el asesinato a manos de la policía del travesti Francisco Badillo, en Rentería. Se realizó una masiva manifestación de repulsa que tuvo, además, otras connotaciones, porque muchos de los que allí estábamos teníamos un compromiso político claro en la lucha por las libertades de nuestro pueblo.

En la actualidad hay grupos de EHGAM en Bilbao, Durango, Iruñea y Donostia.

-¿Qué objetivos os marcáis?

-A nivel muy general nuestro objetivo era y es la libertad sexual, entendida como el reconocimiento de todas las potencialidades sexuales humanas.

Queremos normalizar la homosexualidad en la sociedad y para ello hay que abordar todos los aspectos discriminatorios: derogación de toda norma legal de la que pudiera derivarse una penalización de las conductas homosexuales; penalización de la homofobia y de todo tipo de discriminación y, por último, el reconocimiento de aquellos derechos que por ley corresponden a las parejas heterosexuales y que les son negadas a las homosexuales como son el matrimonio, la



Homosexualen eskubideen alde Donostian burututako manifestazio bat.

adopción y los derechos laborales.

### ROMPIENDO TABUES

-¿Qué balance hacéis de estos años?

-Es evidente que no hemos alcanzado nuestros objetivos, y por eso mismo seguimos existiendo, pero también es claro que se han dado avances importantes. Se han roto bastantes tabúes.

Es ir adelante, por ejemplo, lograr cambios legales como la supresión de la Ley de Peligrosidad Social, Código Militar, la reciente Ley de Parejas..., los servicios y actividades lúdicas que organizamos para gays y lesbianas y, sobre todo, el cambio de men-

talidad de los y las vascos/as en lo que se refiere a la homosexualidad.

-¿Cuál es la situación laboral de gays y lesbianas?

-La situación de la clase trabajadora, en general, independientemente de su opción sexual, es mala.

A nivel de derechos, existen empresas, fundamentalmente públicas, u otras como Egin o Egunkaria que sí reconocen los derechos de las parejas homosexuales, pero en la inmensa mayoría esto no es así. Además de la equiparación de derechos está el tema del trato humano, tema de vejaciones, del lenguaje, los chistes... Lo cierto es que gran cantidad

de trabajadores y de trabajadoras sufren discriminación en la empresa por el solo hecho de llevar a la práctica una opción sexual diferente a la heterosexual o de aparentarlo.

### ACABAR CON LAS DISCRIMINACIONES

-¿Cuáles son vuestras principales reivindicaciones laborales ante esta realidad que describís?

-Hacemos un cuádruple llamamiento:

A los legisladores, para que modifiquen todo el articulado del Estatuto de los Trabajadores o cualquier otra normativa que fuera necesaria para poner fin a toda forma de discriminación.

A los sindicatos, para que incluyan en sus plataformas las siguientes cuestiones y exijan su cumplimiento: no admitir ninguna discriminación por opción sexual; reconocimiento de las parejas de hecho dentro de los convenios colectivos y los beneficios que ello comporte; no a la realización de tests de selección encaminados a "detectar" la opción sexual de los aspirantes; o voluntariedad y anonimato de las pruebas del VIH (sida) en las pruebas de reconocimiento médico laboral, entre otras.

A la clase trabajadora, en general, que sean conscientes de sus habituales conductas y lenguaje homofóbico y lo superen.

Finalmente, a gays y lesbianas, sobre todo, para que no se dejen discriminar impunemente, reaccionando energicamente ante cualquier tipo de agresión provocada por su opción sexual, logrando así que nuestros derechos sean reconocidos.

"EUSKAL GIZARTEA EGUN TOLERANTEAGOA DA, BAINA ORAINDIK ASKO ALDATU BEHAR DU"

N. Ispizua



# EUROPA

■ CUMBRE DE AMSTERDAM

## MALOS TIEMPOS

A mediados de junio Holanda cerraba con la cumbre de Amsterdam sus seis meses presidiendo la Unión Europea. El temario teórico era importante, pero las expectativas reales bien escasas. Como de costumbre, los titulares que le dedicaron los periódicos iban en primera página, pero no podían ocultar una sombra de decepción. De nuevo los europesimistas veían reafirmadas sus posiciones. Se ha visto una Europa sin aliento, piensan. En vísperas de la convergencia y de la moneda única, Europa descubre sus fisuras. Europa se está olvidando demasiado de los trabajadores y de los sindicatos en general.

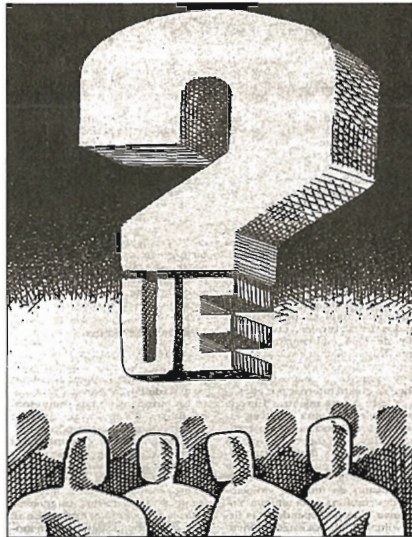
La CES advierte: "Si Europa se centra casi exclusivamente sobre el mercado único y la moneda única, no será capaz de asegurar el desarrollo sostenible y necesario para crear los empleos que urgentemente necesitamos, ante los niveles masivos de paro sin precedentes, o asegurar la cohesión social, que es absolutamente esencial ante las desigualdades sociales que se ahondan más cada día".

En estas líneas se ha querido reflejar con cierta crudeza lo que piensan en general los sindicatos, quitando las frases de cortesía y adornos diplomáticos que también en las declaraciones sindicales suelen aparecer.

### DOS DIRECCIONES

Los sindicatos europeos añadían antes de la Cumbre de Amsterdam: "La conferencia intergubernamental deberá marcar un giro en el proceso de edificación europea y reorientarlo en dos direcciones: satisfacer las exigencias sociales, el empleo sobre todo y, en segundo lugar, hacia el reforzamiento de la eficacia y de la democratización de sus instituciones y de sus mecanismos de decisión".

Pensamos los sindicatos que estamos en un momento en el que ya la credibilidad misma de la Unión Europea está en juego. Y advertíamos los trabajadores que en esta situación la cumbre de Amsterdam debía evitar



toda formulación evasiva o retórica, ya que se correría el riesgo de "empujar a los ciudadanos al rechazo de Europa, al cuestionamiento de la legitimidad de la Unión Europea y a comprometer así gravemente su futuro".

La política europea de empleo no debe subordinarse a la política monetaria. "El capítulo sobre el empleo debe sentar las bases para la práctica de una estrategia total de empleo y debe permitir a las instituciones europeas ir más allá de una simple coordinación y llegar a promover activamente la adopción de políticas eficaces".

### MALA SITUACION Y MALOS ANTECEDENTES

Al formular estas exigencias, pesaba sobre la CES la gravedad de esta etapa final hacia la moneda única europea en medio de un paro masivo en crecimiento. Pero también pesaba la insensibilidad y despreocupación que están evidenciando las cumbres europeas ante el paro que, siendo inhumano, está además haciendo peligrar la cohesión y la estabilidad social. Y está hundiendo a la clase trabajadora en la indignidad.

La Cumbre de Amsterdam ha tomado el pulso a Europa. La Unión está en

mala situación: es el diagnóstico sindical. Los responsables políticos deben detenerse y reflexionar porque sus decisiones están construyendo una Europa en contradicción con su propia tradición y con su propia cultura social. Una Europa contra sus propios trabajadores.

Después de la Cumbre, los posicionamientos sindicales han sido extremadamente críticos. Copiamos unas cuantas expresiones: "Una Europa minimalista". "El reequilibrio entre moneda y empleo no se ha producido". "El título sobre el empleo es la transposición de la estrategia diseñada en Essen sin que se haya establecido ningún vínculo fuerte con el cuadro macroeconómico de la Unión: La CES reivindica desde hace tiempo la integración del elemento *empleo* en la estrategia macroeconómica europea".

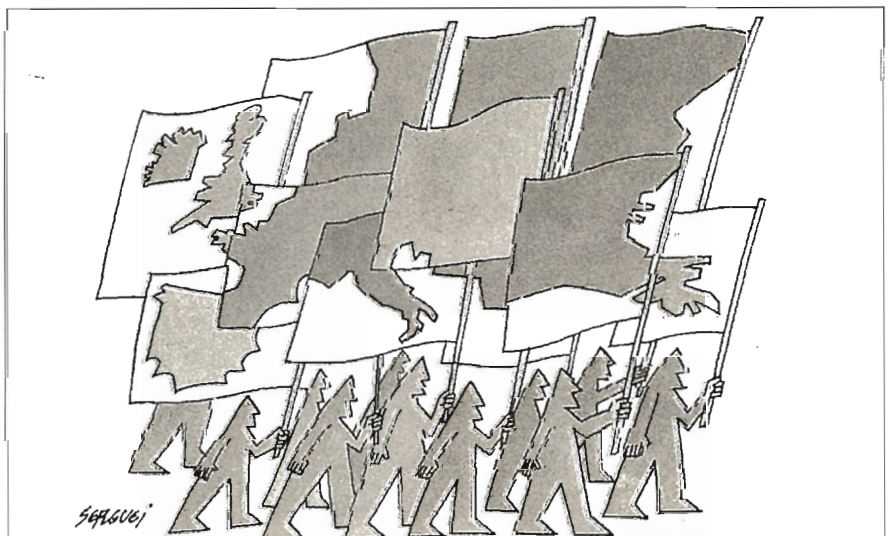
### POCA SERIEDAD

Apenas nadie se ha tomado en serio la resolución sobre el empleo aprobada en la Cumbre. El empleo sigue siendo la coartada retórica, aunque cada vez más obligada. Europa sigue caminando sobre una sola pierna. No irá lejos. No basta dotarse de muletas cuando no hay voluntad de apoyarse sobre las dos piernas.

Al durísimo "pacto de estabilidad" (asegurar la estabilidad del euro) se le ha querido buscar un elemento equilibrador en la resolución sobre el crecimiento y el empleo. Se quieren casar "rigor presupuestario" y una "Europa más social". Pero el pacto de estabilidad va en serio y se le dota de un riguroso sistema de sanciones. El "pacto por el empleo" es una declaración sin soporte presupuestario.

A esto, a falta de mejores pruebas, los sindicatos llamamos declaraciones y compromisos retóricos.

V. Bengoa





**H**a pasado tan sólo un mes desde la entrada en vigor de la nueva ley de pensiones y varios de los que han hecho propaganda de la misma empiezan ya a desmarcarse, caso de los dos sindicatos estatales. La polémica suscitada sobre el valor de la subida de las pensiones en 1998 es consecuencia directa de esta ley, a la que ELA se opuso por considerar, entre otras cuestiones, que no se garantizaba el poder adquisitivo de las pensiones. La discusión actual no hace sino confirmar la posición de ELA.

FIRMANTES DEL PACTO DE TOLEDO SE DESMARCAN DE LA NUEVA LEY DE PENSIONES UN MES DESPUES DE SU ENTRADA EN VIGOR

# LAS PENSIONES HAN PERDIDO 1,4 PUNTOS DE PODER ADQUISITIVO EN EL PERIODO 96-97

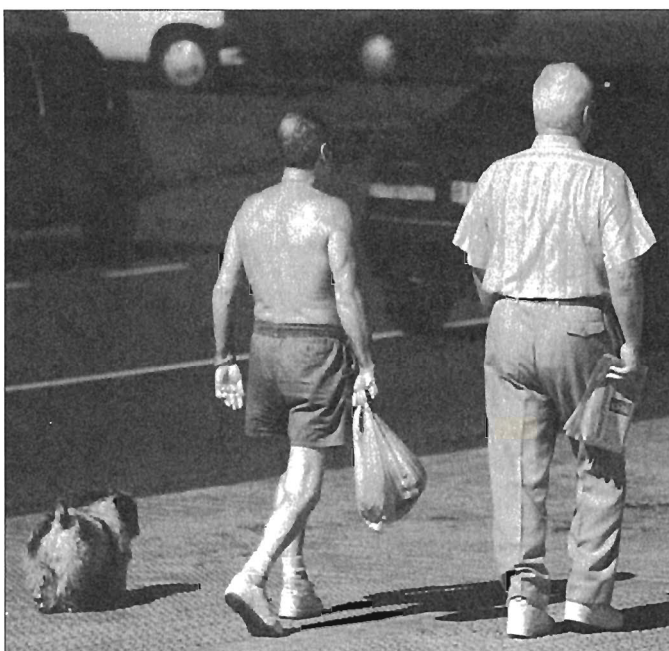
## 1. LAS PENSIONES HAN PERDIDO 0,6 PUNTOS DE PODER ADQUISITIVO EN 1997. LA PERDIDA HA SIDO DE 1,4 PUNTOS ENTRE 1996 Y 1997

En contra de las manifestaciones que hablan de la ganancia de poder adquisitivo de las pensiones en 1997, hay que indicar que la misma no se aprecia por ningún lado. Mientras que el IPC de 1996 fue del 3,2%, las pensiones de este año han crecido sólo el 2,6%, por lo que en realidad las pensiones han perdido poder adquisitivo.

Teniendo en cuenta tan sólo los años de 1996 y 1997, las pensiones han perdido 1,4 puntos de poder adquisitivo.

## 2. LA REVALORIZACION DE LAS PENSIONES EN FUNCION DEL IPC PREVISTO EN LUGAR DEL REAL VA ENCAMINADA A REDUCIR LAS PENSIONES

La aplicación de un sistema de revalorización de las pensiones en función del IPC previsto, en una coyuntura como la actual de reducción de la inflación, supone que las pensiones hayan perdido poder adquisitivo en términos



equivalentes a la reducción de la inflación.

Además, la previsión de la inflación queda en manos del gobierno central, que es quien dicta en función de sus intereses el valor que le parece más conveniente, sin que quede garantizado en absoluto que se van a dar cifras realistas. Es más, estas previsiones suelen ser en la mayor parte de las ocasiones equivocadas, a pesar de lo

cual se siguen realizando en el mismo sentido, para justificar las políticas de austeridad que se aplican.

## 3. LA NUEVA LEY DE PENSIONES SUPONE UN RECORTE AÑADIDO A LA PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES QUE SE HA PRODUCIDO EN 1997

Debido a que la inflación prevista para 1997 (el 2,6) es superior a la que tendrá lugar

a finales de año (en la actualidad el IPC acumulado de los últimos 12 meses es del 1,6%, es decir, 1 punto menos que la previsión del gobierno), la redacción de la nueva Ley de Pensiones conlleva que en 1998 las pensiones tienen que subir el IPC previsto para dicho año, deduciendo de dicho porcentaje (que en la actualidad se desconoce) un 1% como consecuencia de la diferencia entre el IPC previsto para 1997 y el real.

Es decir, en la práctica, la nueva ley supone un recorte adicional de un 1% de la capacidad de compra de quienes dependen de una pensión.

## 4. LA NUEVA LEY DE PENSIONES GARANTIZA QUE SI EL IPC REAL ES INFERIOR AL PREVISTO SE RECORTEN LAS PENSIONES

En contra de las versiones interesadas reiteradas de manera exagerada por quienes han aprobado y apoyado la reforma de las pensiones, no se garantiza el poder adquisitivo de las mismas, ni siquiera en relación al IPC previsto.

Así, la Ley, al hablar de la revalorización, indica:

### PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES 96-97

	1996	1997	1996-97
IPC AÑO ANTERIOR	4,3%	3,2%	7,5%
REVISION PENSION	3,5%	2,6%	6,1%
PERDIDA PENSION	-0,8%	-0,6%	-1,4%

Fuente: Ministerio de Trabajo.

### PODER ADQUISITIVO DE LAS PENSIONES EN 1998(\*)

IPC AÑO ANTERIOR	1,6%
REVISION PENSION LEY ANTERIOR	2%
REVISION PENSION NUEVA LEY	1%
PERDIDA DE PODER ADQUISITIVO POR NUEVA LEY	-1%

(\*) Cálculos basados en una inflación prevista del 1,6% para 1997 -acumulada de los últimos 12 meses-, y en la revisión del 2% que el gobierno ha hecho sobre el IPC del 1998, según recientes manifestaciones.



\*Si el IPC real es inferior al previsto para dicho año la diferencia "se absorberá en el incremento de las pensiones del año siguiente". Esto es lo que ocurre de cara al año que viene.

\*Si el IPC real es superior al previsto (es decir, si el IPC real fuese en 1997 un 3,6% frente al 2,6% previsto por el gobierno), la diferencia se abonará a quienes perciben una pensión, en función de lo que se diga en los presupuestos generales del estado, es decir, que depende de lo que se decida por el parlamento en cada año, sin mayor compromiso.

Evidentemente con la nueva fórmula aprobada en la nueva ley no sólo no se garantiza el poder adquisitivo de las pensiones, sino que se garantiza que las mismas no ganen poder adquisitivo.

## 5. VERGONZOSO COMPORAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES QUE APOYARON LA NUEVA LEY

ELA entendió en su día que la nueva ley no garantizaba el poder adquisitivo de las pensiones. Cuando dicha ley apenas lleva un mes en vigor (su vigencia data de agosto de 1997), algunas organizaciones políticas y sindicatos que alabaron su contenido no tienen otro remedio que suplicar al gobierno que no aplique la ley en uno de los aspectos que más en evidencia les va a dejar, como es el de la revalorización de las pensiones.

Es lamentable oír y leer las opiniones expresadas en las últimas semanas sobre la polémica de las pensiones por los máximos responsables de CCOO y de UGT, que tratan de justificar lo injustificable. Buscan la cuadratura del círculo, ya que por una parte aseguran que la ley garantiza el poder adquisitivo de las pensiones y a continuación piden que no se aplique la ley porque supondría reducir el poder adquisitivo de las pensiones.

Esta polémica evidencia que las posiciones de quienes nos pronunciamos en contra de los diversos recortes de las pensiones recogidos en la nueva ley estaban cargadas de razón. El esperpento de la actual discusión lo demuestra.

Mikel Novál

## REDUCCION DEL GASTO HOSPITALARIO EN LA CAPV

La reciente aprobación de la Ley de Ordenación Sanitaria en la CAPV se ha tratado de justificar con el argumento de que el gasto sanitario se ha disparado en los últimos años. Sin embargo, la realidad indica que está ocurriendo todo lo contrario.

El principal apartado del gasto sanitario es el hospitalario. Pues bien, según los datos del Eustat, en los últimos años el gasto hospitalario ha disminuido considerablemente su peso sobre el total de la riqueza. Esto significa que, si bien el gasto en millones de pesetas ha crecido, el esfuerzo de gasto que se hace es cada vez menor.

Así, en 1993 el gasto hospitalario supuso un 3,1% del PIB, mientras que en 1995 alcanzó tan sólo un 2,9%. Es decir, en términos reales se ha perdido un 6,5% en tan sólo dos años.

A la luz de los datos, parece claro que el problema de la sanidad pública no se encuentra en que se esté disparando el gasto, sino que, en realidad, se debe a que los responsables políticos, que deberían tratar de defender la sanidad pública, prefieren echar piedras sobre su propio tejado, o más bien habría que decir sobre el tejado del conjunto de la sociedad y en especial de las personas más desfavorecidas.



## ESTATU ESPAINIARREKO GIZARTE GASTUA, EB-KOIA BAINO TXIKIAGOIA

Eurostat Europako Batasuneko (EB) estatistika bulegoak aurkezten du estatu desberdinetan gizarzate estatutaren garapena zertan den.

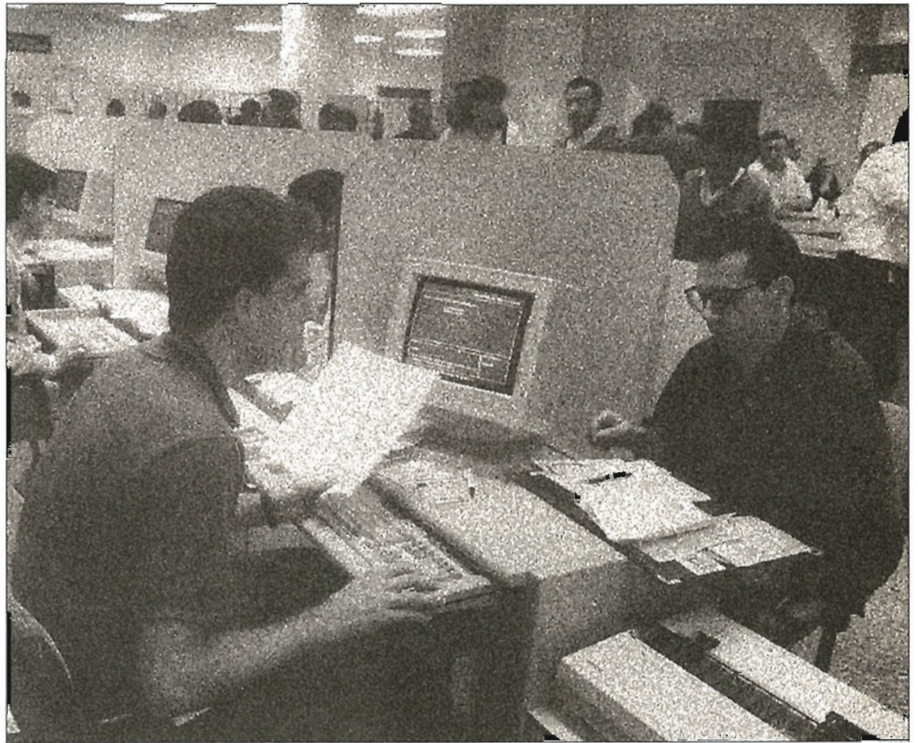
### GIZARTE GASTURAKO BPG PORTZENTAIALA

BELGIKA	LUXEMBURG
%27	%24,9
DANIMARKA	HOLANDA
%33,7	%32,3
ALEMANIA	PORTUGAL
%30,8	%19,5
GREZIA	BRETAÑIA
%16	HANDIA
ESPAÑIA	%28,1
%23,6	E.B. (12 ESTATU)
FRANTZIA	%28,6
%30,5	AUSTRIA
IRLANDA	%30,2
%21,1	FINLANDIA
ITALIA	%34,8
%25,3	





**E**l fraude fiscal no cesa. Es la conclusión a la que llega año tras año ELA cuando elabora el informe sobre la evolución de los impuestos recaudados por las haciendas forales. ELA lleva largo tiempo denunciando la incapacidad de las haciendas forales vascas para acabar con el fraude fiscal, que se concentra en colectivos muy concretos (empresarios y profesionales), y la aplicación antisocial de las competencias que permiten disfrutar a los cuatro territorios de una amplia autonomía fiscal: el mayor esfuerzo a la hora de pagar impuestos lo soportan las personas asalariadas, pero los defraudadores se benefician por igual del gasto público. Es otra cara de la explotación.



ELAk urtero salatzen duen arren, langileek daramate zergen zamarik haundiena.

ELA PASA DE LA DENUNCIA A LA ACCION SINDICAL  
CONTRA EL FRAUDE FISCAL, REALIDAD EN EUSKAL HERRIA

# LA PROTESTA FISCAL, A LA CALLE

**H**a llegado la hora de convertir la lucha contra el fraude fiscal en acción sindical. Hay que llevar la protesta a la calle. El IX Congreso de ELA así lo ha decidido", afirma Angel Mari Garmendia, de la federación comarcal del metal de Goierri.

Garmendia presentó una enmienda que planteaba la necesidad de pasar de la denuncia pública a la acción sindical, con un plan de actuación para luchar contra el fraude fiscal, que incluía entre otros puntos acciones internas de concienciación de militantes y trabajadores y movilizaciones en la calle —concentraciones ante las sedes de las haciendas forales— tendentes a una manifestación nacional para 1998,

además de una huelga de al menos dos horas para el año 2000. Tal como dijo este militante en el Congreso, "esta enmienda es un compromiso real y de mínimos, ineludiblemente realizable en tanto persista dicha injusticia. Los trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria también esperan esto de ELA".

Los paganos de esta injusta situación, las trabajadoras y trabajadores vascos "aportamos la mayor parte de la cantidad que se recauda

en Euskal Herria por IRPF", asegura Mikel Noval, miembro de la ejecutiva y responsable de estudios. Exactamente un 82% en la CAPV y un 79,3% en la Comunidad Foral, mientras que, según el Eustat (Instituto de Estadística del Gobierno Vasco), las rentas de trabajo sólo suponen alrededor del 50% del PIB en la Comunidad Autónoma.

## FRAUDE EN AUMENTO

Esa desproporción resulta aún más alarmante teniendo en cuenta que las rentas de trabajo cada vez se llevan una parte de la riqueza global más pequeña, pero año a año pagan un mayor porcentaje del IRPF. Deducción: El fraude en las rentas que no son salariales aumenta sin cesar.

Los ingresos declarados por cada colectivo en el IRPF no dejan lugar

**"LANGILEOK  
ZERGA  
GEHIENAK  
ORDAINTZEA ERE  
ESPLOTAZIOA DA"**



## "ZERGA POLITIKAK BIDEZKOAGOA EGIN DEZAKE GIZARTEA"



a dudas: En Navarra, mientras que las personas asalariadas declaran 2 millones anuales, quienes pagan impuestos por actividades profesionales sólo llegan a los 1,65 millones, y los de actividades empresariales, a 1,2 millones anuales.

El contraste es flagrante también en la CAPV: 2,2 millones anuales de renta para las personas asalariadas, por 1,55 millones para quienes realizan actividades empresariales y profesionales.

La cuota media pagada el año pasado en la CAPV lo dice todo: Las personas con rentas de trabajo pagaron 440.263 pesetas, mientras que las que declaraban por actividades empresariales y profesionales sólo contribuyeron con 189.542 pesetas: 251.000 pesetas menos, al año.

### 400.000 MILLONES

Para orientar de qué niveles de fraude hablamos, puede servirnos la estimación que un grupo de estudio reunido por el consejero de Hacienda ha lanzado para Navarra: Es posible que haya capitales e ingresos opacos para el fisco equivalentes a 400.000 millones de pesetas que no pagan impuestos.

La presión global de los impuestos sobre la economía de la Comunidad Foral ha aumentado de menos del 16% al 18,5% entre 1992 y 1996, pero, como puntualiza Otaegi, "de manera muy desigual; sobre todo han notado la subida de impuestos las personas que dependen de una nómina": Desde 1992, año en que el IRPF de las personas asalariadas suponía un 5,1% del PIB navarro, ese porcentaje ha aumentado hasta el 5,7%.

En el mismo periodo, la proporción de impuestos pagados por las rentas empresariales sobre el total de la riqueza ha sido en 1996 casi igual (3,78%) a la de hace cinco años (3,71%).

## EZTABAIDA FALTSUA

**I**ruzur fiskalak berebiziko garrantzia du. Baina ez soilik printzipioz bidegabea delako; aitzitik, egoera soziala aski larria den uneotan herri-baliabideak murrizten ditu, eta erakundeetako arduradunek aurrekontuak moztera behartuta daudela esaten dute.

**Zoritzarrez, neoliberalen oldea dela medio, Mikel Noval ELAko arduradunaren arabera, "egun soilik gastuei begiraten zaie, batipat gastu sozialari, eta berau murriztea jartzen dute helburu nagusitzat".**

**Baina irizpide horren aurka, dio Novalek, "guk beste era batetara pentsatu beharra aldarrikatzen dugu: lehenik, diru-sarrerak nola hobetu, iruzurrari aurre eginez, eta bigarrenik, gastu guztien banaketa nola burutzen den, ez soilik gastu soziala".**

El aumento de recaudación en el impuesto de sociedades se ha compensado con la reducción de la presión sobre las actividades empresariales y profesionales en el IRPF, "a pesar de que en este capí-

## "NAFARROAN IRUZURRA 400.000 MILIOITAKOA IZAN LITEKE URTERO"



tulo ya se partía de un fuerte nivel de fraude hace cinco años", asegura el responsable de ELA en Navarra.

"La insolidaridad por parte de los defraudadores se ve facilitada por la mínima posibilidad de que se les efectúe una inspección", asegura Mikel Noval. En Bizkaia, la Hacienda foral ha levantado en 1995 acta de inspección a menos del 0,46% de las personas que pagan impuestos por actividades empresariales y profesionales; en Gipuzkoa, ese porcentaje era mayor (1,3%), pero sólo el 0,62% de las empresas fueron sometidas a inspección por el impuesto de sociedades. En Bélgica o Alemania, con una recaudación mucho más eficiente, las haciendas inspeccionan al 20% de los contribuyentes de los colectivos profesionales y empresariales.

G. Zeberio



## ¿POR QUE NOS IMPORTA LA FISCALIDAD?

**P**or qué un sindicato da tanta importancia a esta materia? "La razón de nuestra preocupación es sencilla: a través de la política fiscal se define cómo se financia el conjunto de servicios que cada sociedad considera necesarios", afirma Mikel Noval, responsable del Gabinete confederal de ELA.

Los impuestos que pagamos "no son una carga insoportable, sino una forma de articular la participación en la sociedad". Sin ingresos, no se puede gastar. Esto se aplica tanto a una familia como a cualquier administración.

También podríamos definir la fiscalidad como la forma de decidir

qué cantidad de recursos se recaudan entre los ciudadanos y ciudadanas para que las administraciones puedan hacer frente a los servicios de los que son responsables (seguridad social, sanidad o educación, por ejemplo).

Ahora bien, al decidir cuánto tiene que pagar cada persona, "la política fiscal, según vaya en una dirección u otra, puede contribuir a mejorar la justicia social y la igualdad o, por el contrario, favorecer la fractura social entre una clase privilegiada que paga menos de lo debido, o nada, y el resto de los ciudadanos, mientras va marginando cada vez más a las personas pobres, desempleadas o enfermas", explica Noval.





ELAk idazkari nagusia eta zenbait militantek gose-greban zeudenei euren elkartasuna adierazi zieten.

## ■ ACERALIARI ETORKIZUNA ZIURTA DEZALA ESKATU DIO ELAK

ELAk Gobernu zentralari eskaera bat luzatu dio, Aceralia talde siderurgikoak —orain arte CSI ize-nez ezaguna— Euskal Herrian di-

tuen lantegiak (Bera, Berrioplano, Etxebarri eta Lesaka), bere horretan mantentzen dituzan. Talde publikoaren privatizazio prozesuaren baitan beste pauso bat izan da Luxemburgoko Arbed talde siderurgikoaren sarrera; beronek Aceraliaren %35 izango du haseran.

Hedabideetan adierazi dutenaren arabera, Arbedek baldintza onak ezarri ditu erosketa hori egiteko.

Dena dela, ELA-Metalek informazio gehiago eskatu dio Gobernu espainiarrari, ez baitago argi Aceralia osatzen duten enpresen finantza-egoera, ez eta agindutako inbertsioak zenbateraino beteko diren. Bestalde, Metaleko federazioentzat ulertezina da UGT eta CC OOen noraezko jokabidea: "CSIko langileak arinkeriaz lau eguneko grebara deitu ondoren, horrenbesteko arbuioa eragiten zien pribatizatorako lehen eskaintza pozarren jaso dute".

## ■ ACUERDO EN EL HOSPITAL DE SANTIAGO

Osakidetza renunzió a implantar el decreto de contratación temporal en el Hospital Santiago de Gasteiz, tras nueve días de huelga de hambre de tres trabajadores y las movilizaciones que durante varias semanas protagonizó la plantilla de este centro sanitario.

Por otra parte, los trabajadores eventuales del Hospital de Gipuzkoa también han realizado movilizaciones para protestar por la aplicación de este decreto en este centro sanitario.

185.000 TRABAJADORES PROTAGONIZARON UNA HUELGA DE 15 DIAS EN USA

## TRIUNFO SINDICAL EN UPS, LIDER MUNDIAL DE PAQUETERIA

El pasado 20 de agosto, los 185.000 trabajadores de la empresa norteamericana de paquetería United Parcel Services (UPS) decidieron volver al trabajo tras una huelga de 15 días con la que consiguieron la práctica totalidad de sus reivindicaciones.

Por primera vez desde la era Reagan un sindicato logra un importante triunfo en un conflicto laboral en el que además su

imagen ha salido reforzada.

Esta huelga —han declarado los líderes sindicales de UPS— marca una nueva era en la lucha contra la ambición empresarial.

El sindicato ha logrado la promesa de 10.000 puestos de trabajo fijos en los próximos cinco años (la oferta inicial era diez veces menor); que la empresa pague pensiones de

30.000 dólares al año a los trabajadores que se retiren con una antigüedad superior a los 30 años, y además seguirá controlando los fondos de pensiones. La empresa ha aceptado, también, no seguir subcontratando mano de obra.

UPS es líder mundial en el sector de envíos urgentes con un movimiento diario de 12 millones de paquetes y cartas, sólo en EEUU.

## ■ IKASTOLEN PUBLIFIKAZIO PROZESUA AMAITU DA

ELAk bukatutzat eman du EAE-ko ikastolen publikazio prozesu politikoa Beasaingo Alkartasuna Lizeoan eta Elorrioko Ikastolan akordio batetara iritsi ostean. Bietan ikastolak zatitu egingo dira; atal bat publikatu egingo da eta besteak sare publikoan jarraituko du zentro kontzertatu bezala.

Akordio honi esker, lan arazo aski larriak konpondu ahal izango dira, Jesus Mari Larramendi, Irakaskuntza federazioko idazkari nagusiaren iritziz.

J. A. Korta





**E** guzkitik datorkigun energia garbia da, berritu daiteke eta ia bukaezina da. Horren erakusgarri argitzat, lurra ordu erdian jasotzen duena, gizaki guztioren artean urtebetean kontsumitzen dugunaren parekoa dela esan genezake. Energia hau baliatzeko era ezberdinak daude, eguzkiaren argi naturala elektrizitate bihurtzen duten siliziozko zelulak, esate baterako. Eguzki energia fotoboltaikoaz ari gara.



EGUZKITIKO ENERGIAK ABANTAILA HAUNDIAK DITU

# INDAR AMAIGABEA

**E** guzki energia fotoboltaikoaren abantailak letako bat, autonomikoki edozein instalaziori argi indarra emateko gaitasunean datza, eta eraginkortasun jarraitua zihurtatzeko bateriak batzuk besterik ez dira behar.

Europar eraikuntza gehienek sare elektrikorako konexioa dutenez, gure edifizioak minizentral elektriko bihurtzeko eguzki energiaren bitartez, gure etxebizitzetarako argindarra sortuaz, eta soberan duguna sare elektrikorara bidaliaz.

Alderantziz, gure kontsumoa sistema fotoboltaikoak sortzen duena baino handiagoa denean, saretik hartuko genuke, orain bezala, baterien beharrik gabe.

Estatu mailan kontsumitzen den energiaren laurdena lortuko genuke gure herri eta hirietako teilatuetan panel fotoboltaikoak jarriko bagenu. Gaur egungo potentziala 32.000 MWkoa dela jutzen da (815 vatio/biztanle).

Aldiz, 2010 urterako 42.000 MWtako (1.086 vatio/biztanle) potentziala lortuko genukeela kalkulatu da. Eta, adi! Soilik panel fotoboltaikoekin, CO<sub>2</sub> isurketen %12 inguru aurreztuko genuke



2010. urtean. Are gehiago, beste energia iturri alternatiboen erabilera bultzatuko balitz.

## INBERTSIO HAUNDIA

Hala ere, nahiz eta eguzki energia dohainik izan, sistema fotoboltaikoek badute bere kostua, batean 20 edo 30 urterako energia dohainik lortuko duen ekipamendu bat ordaindu beharko bailitzateke.

Zenbait herrialdetan –Alemania, Holanda, Italia, Suitzan, Austria, Gre-

zia, Japonia, Estatu Batuak edota Australia–, programa berezi batzuen bitartez hasierako kostu handi horiek murrizteko eta, era berean, merkaturatzeko, dirulaguntzak eskeintzen dira eguzki energiaren onura guztiak ahalik eta neurri onenean lortzeko.

Laguntza programa hauek beharrezkoak izango dira energia zikinak jasotzen duten laguntza deuseztu eta prezioetan ingurugiroari egiten dioten kaltearen kos-

tua ezartzen ez den artean.

Exenplugarritzat jo daiteke Australiako Sydneyn Joko Olinpikoetara begira egingo dutena, hau da, Hiri Olinpikoko teilatu guztietan eguzki panelak ezartzen ari dira.

Hauek sare elektrikora konektaturik eta neurri energetiko eginkorrekin konbinaturik, zerbitzu bera emango dute etxebizitzaren kostua igo gabe.

## ENPLEGUA

Eguzki-energia sistemen beste abantailetariko bat enplegua sortzeko aukera da. Batzorde Europarraren txosten baten arabera, 2010. urterako Europa mailan 32.000 lanpostu sortuko lirateke (150.000 mundu mailan). Gobernuen aldetik eguzki energiaren alde apostu handiago batek, aldiz, epe berean 294.000 lanpostu sortuko lituzek Europan eta 1.345.000, mundu mailan.

Iñigo Sagarna



**"LA INSTALACION GENERALIZADA DE PANELES SOLARES APORTARIA UN 25% DEL CONSUMO TOTAL DE ENERGIA"**

**"Ekologia berriak" Eusko Jaurlaritzako Lurralde, Antolamendu, Etxebizitza eta Inguru Sailaren lankidetzaz argitaratzen da.**



# Yo también quiero ser futbolista

\*\*\*\*\*

M. PAGAURTUNDUA

\*\*\*\*\*

**Y**a estamos aquí de nuevo, queridas y queridos lectores. Yo, intentando recuperarme de esa sensación de desasosiego que invade mi estómago todos los años por estas fechas. Se ha convertido ya en una enfermedad crónica, y eso que he pospuesto al máximo la hora de enfrentarme a esta página en blanco.

Nos fuimos de vacaciones sin habernos recuperado todavía de la última brutalidad de ETA, el asesinato del concejal del Partido Popular en Ermua, Miguel Angel Blanco, desoyendo el clamor popular, y de todos los acontecimientos posteriores.

Volvemos, y vemos que no se ha avanzado mucho. No digo que la movilización ciudadana no haya servido para nada. Lo que afirmo es que, por desgracia, las condenas por sí solas no van a poner fin a un conflicto que dura ya demasiados muertos; que hago más las declaraciones de una persona tan poco sospechosa como la ex secretaria de estado Margarita Robles, en el sentido de que el gobierno no puede interpretar la movilización en clave de apoyo a su propio inmovilismo. Todo lo contrario. La sociedad vasca está pidiendo a gritos a la clase política que se mueva, que busque soluciones, que se abran vías de diálogo y negociación.

En ese sentido, la nota hecha pública por los familiares de "Peli" -el preso de ETA que apareció días después del asesinato de Blanco muerto en su celda- condeñando este hecho y haciendo un llamamiento al diálogo, a ponerse en el lugar del otro, de su pena y sufrimiento, me parecen una buena manera de empezar a construir algo en este país, para variar.

**S**i soporífero, por no utilizar adjetivos más contundentes, ha sido el debate político del verano, todo lo contrario podemos decir de la pretemporada futbolística, con su baile de fichajes y esas cláusulas de rescisión llenas de ceros que marean. Que haya clubes que paguen miles de millones de pesetas por alguien que sabe dar patadas con mayor o menor fortuna a un balón es una prueba más, la enésima, de lo enferma que está la sociedad. El fútbol ha dejado de ser un deporte, es pornografía, como lo es que el 95% de los jóvenes vascos que trabajan hagan con contrato temporal, o que existan las ETTs, o que el despido sea cada vez más fácil y más barato. Yo, lo

**ADIVINE A QUIENES, ENTRE ESTAS PERSONAS, SE LES APLICA LA LEY DEL FUTBOL Y A QUIENES LA REFORMA LABORAL**

CLAUSULA DE RESCISIÓN: <b>12.000.000.000</b>	CLAUSULA DE RESCISIÓN: <b>8.000.000.000</b>	CLAUSULA DE RESCISIÓN: <b>6.000.000.000</b>	INDEMNIZACION POR DESPIDO: <b>87.000</b>	INDEMNIZACION POR DESPIDO: <b>210.000</b>
---	--	--	---	--

tengo claro, a mí que me apliquen la ley del fútbol, que la de los currelas es un asco. Porque si estamos hablando de piernas...

**A**nivel interno, el acontecimiento del verano ha sido, sin duda, el IX Congreso de ELA, del que informamos en este mismo número de Landeia. Sólo un breve comentario: la cohesión interna en grande, pero existen déficits de representatividad en ciertos colectivos, que han empezado a perder complejos y exigir mayor protagonismo. Son los jóvenes y las mujeres. (La fotografía del Comité Nacional, 36 chicarrones del norte y ninguna fémina, bastante penosa, por cierto).

**O**tra de las noticias calientes del verano ha sido, sin duda, la amenaza del gobierno de descontar a los pensionistas "el dinero de más que les ha pagado". La inflación ha sido menor a la prevista, así que en estricta aplicación de la

nueva Ley de Pensiones, los chicos de Aznar tienen derecho a reclamar a los pensionistas "que les devuelvan las llaves de la moto". La mayoría de ellos y ellas, que filigranas hacen para llegar a final de mes, no acaban de entender y menos justificar- que el gobierno pueda meterles la mano en el bolsillo cual vulgar carterista, pero menos que organizaciones que hicieron propaganda del Pacto de Toledo como UGT y CCOO, un mes después de la entrada en vigor de la ley -que supuestamente garantizaba el poder adquisitivo de las pensiones- pidan que no se cumpla. Razones tienen los y las pensionistas para estar mareados ante estos expertos del de "donde dije digo digo diego".

**F**inalizamos con nuestra ya habitual nota rosa: aseguran que no se trata de una boda de estado, pero ya es casalidad que una infanta de España se case con un vasco, en Barcelona, y en vísperas del día de la Hispanidad. Está previsto incluso que durante la ceremonia se lean pasajes en euskera. ¡Ni Maquiavelo hubiera montado una historia así! Ya sólo falta que nombren a la feliz pareja duques del Goierri para que acabe dando la razón a los que aseguran que este enlace en un paso -casi definitivo- en la integración de Euskadi en el estado español, de la reconquista en la que Mayor Oreja se ha empeinado.



**Toledoko Itunaren  
sinatzaileek pentsiodunak  
nahastu nahi dituzte**



NIEVES BRIONES Y JUAN CELAYA, PROFESORES DE NATACION, NOS ACERCAN A SU TRABAJO DIARIO

# AL AGUA, PATOS

**D**esde que el mundo es mundo una de las grandes aspiraciones del ser humano ha sido volar como un pájaro y nadar como un pez. Lo primero es todavía, y gracias a la ayuda de la técnica, privilegio de unos pocos. Lo segundo, sin embargo, se ha convertido en todo un deporte de masas. Y no sólo en verano, tal y como nos explican Nieves Briones y Juan Celaya, monitores de la empresa de servicios deportivos Guedan S.A., que cubre los diversos cursos que se imparten en las instalaciones deportivas municipales de Bilbao.

-¿En qué consiste exactamente vuestro trabajo?

-Somos monitores de natación, y nuestro trabajo consiste en enseñar a nadar a la gente, desde los cuatro años hasta que el cuerpo aguante.

Un día normal del año es dar una media de 7 cursos particulares, 4 para adultos y 3 para críos. Las horas que quedan son para cursos a colegios.

-Supongo que trabajar con adultos y críos es totalmente diferente. ¿cuál es el perfil de la persona adulta que va a la piscina?

-El adulto fundamentalmente va por dos razones: por prescripción médica, ya que tiene algún problema óseo o de columna...; o para relacionarse con otras personas de su edad y evadirse un rato. No es casualidad, en este sentido, que de manera absolutamente mayoritaria sean mujeres las que copan los cursos de adultos.

Aunque la natación es un deporte individual a nivel competitivo, los cursos están orientados a funcionar como grupo. Se lo pasan bomba.



-Tener a 30 niños de cuatro años es una piscina ¿no es como para echar a correr...?

-¡Es lo más bonito de nuestro trabajo! Trabajar con críos es más creativo, los adultos llegan con problemas o con vicios ya adquiridos, los niños son como esponjas... Lo principal es que no tengan miedo al agua, que disfruten y luego viene, casi por sí solo, lo de aprender a nadar.

## PADRES "ANSIOSOS"

-¿Quiénes dan más guerra, los niños o sus aitas?

-En general, los padres lo llevan bien. Sin embargo, siempre hay excepciones y te toca el típico "ansiosillo", por llamarle de alguna manera, que cree o que estás agobiando al niño o a la niña, o todo lo contrario, que quiere hacer de él o ella todo un campeón y te achucha para que le aprietes más.

-Supongo que a lo largo de todos estos años tendréis toda una colección de anécdotas...

-Pues sí. Es destacable, por ejemplo, el agobio enorme con el que muchas personas mayores llegan a su primera clase de natación, por un lado, y en el otro extremo, la despreocupación total de algunos críos, que te aseguran que saben nadar, se tiran tan campantes en la parte que cubre y te tienes que tirar a por ellos porque si no se ahogan.

Yo me suelo acordar -añade Juan- de un pequeñajo que no levantaba un palmo del suelo que me dijo todo serio: "No insistas, le he dicho a mi madre que no quiero nadar. Y punto".

## DIGNIFICAR LA PROFESION

-Es evidente que os gusta vuestro trabajo, pero ¿qué tal lo que le rodea?

-El trabajo es muy bonito, pero el medio ambiente en

el que tenemos que realizarlo es francamente malo: calor, humedad, cloro, resonancia... Se acaba hablando a gritos por la pésima acústica de las instalaciones. Las consecuencias son cada vez más palpables: problemas en los ojos, nariz y garganta, oídos...

Luégo, pero no menos importante, está el tema del convenio provincial, cuya negociación se encuentra paralizada desde el año pasado, aunque este mismo mes vamos a intentar reducir la situación. El convenio de Locales y Campos Deportivos ha quedado obsoleto. Las condiciones laborales son deficientes, con un salario base muy bajo, que se salvaba con una antigüedad relativamente alta.

Ahora, la patronal quiere rebajar ostensiblemente este concepto, con lo cual nuestros salarios se verían reducidos a la mínima expresión. Lo cierto es que llevamos casi diez años trabajando y hoy es el día que cobramos menos que entonces. En cambio, las exigencias y responsabilidades se han multiplicado. Nuestro objetivo es dignificar nuestro trabajo y tener un reconocimiento social, que debe plasmarse necesariamente en un convenio digno.

-Hablábais antes de la responsabilidad de vuestro trabajo. ¿Cómo está el tema de la formación?

-Es otra gran laguna que tenemos. Cada vez esta profesión tiene más exigencias: te viene gente con lesiones a rehabilitarse, por ejemplo, pero la oferta de cursos de formación es muy deficiente. La Federación Vizcaína debería implicarse mucho más en el tema.

"HITZARMEN PROBINTZIALA  
DUINAGOA EGITEA DA  
GURE LEHEN HELBURUA"

J. Jayo



# HUMOREA



## CARTAS DE LOS LECTORES / IRAKURLEAK MINTZO

### Banketxeek enplegua behera, irabaziak, gora

**B**anketxeek irabazi handiak izan dituzte azken urteotan. Urtero milaka milioi irabazi dituzte eta horrela jarraituko dute datozen urteotan ere.

Baina negozioa ongi baino hobeto doan arren, banketxe pribatuek enplegua murrizten jarraitu dute urtez-urte. 1980. urtean sektore honetan 180.000 langilek ziharduen; hamabost urte geroago 135.000 langile bakarrik enplegatzen dituzte Estatuko banketxeek.

Argi dago irabaziak gutxi batzuen patriketara joan direla eta banketxeetako jabeei

**E**sta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores/Irakurleak mintzo. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio os pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

ezer gutxi inporta zaiela langileen etorkizuna.

Lanpostuen murrizketa ez da enplegautek jasan dugun arazo bakarra, irabaziak handitzeko asmoz akziodunek ez baitute lotsarik izan lan baldintzak txartzeko. Lanpostuak galdu diren heinean, ETTak eta prekaritatea nagusitu dira banketxeetan.

Jon López  
(Donostia)

### Hori bai koherentzia!

**G**ehienok jakingo duzue, EAeko ikastolen

publikazio prozedura amaitzeaz zegoen zenbait guraso pribatuzaleen jarrera gora-behera.

Elorrioko ikastolan zenbait guraso eta andereño ere sare pribatuan geratzearen aldekoak ziren.

Azkenik akordioa lortu denean, ikastola zatitu eta langile gehienak (ELAko kideak tarteko direla) sare publikoan sartu direlarik, beste blokeko hiru andereñoren koherentziak harritu nau: Prozesu guztian ikastola pribatuaren aldeko jarrerak bultzatzen ondoren, azken unean publikoan sartzea erabaki baitute.

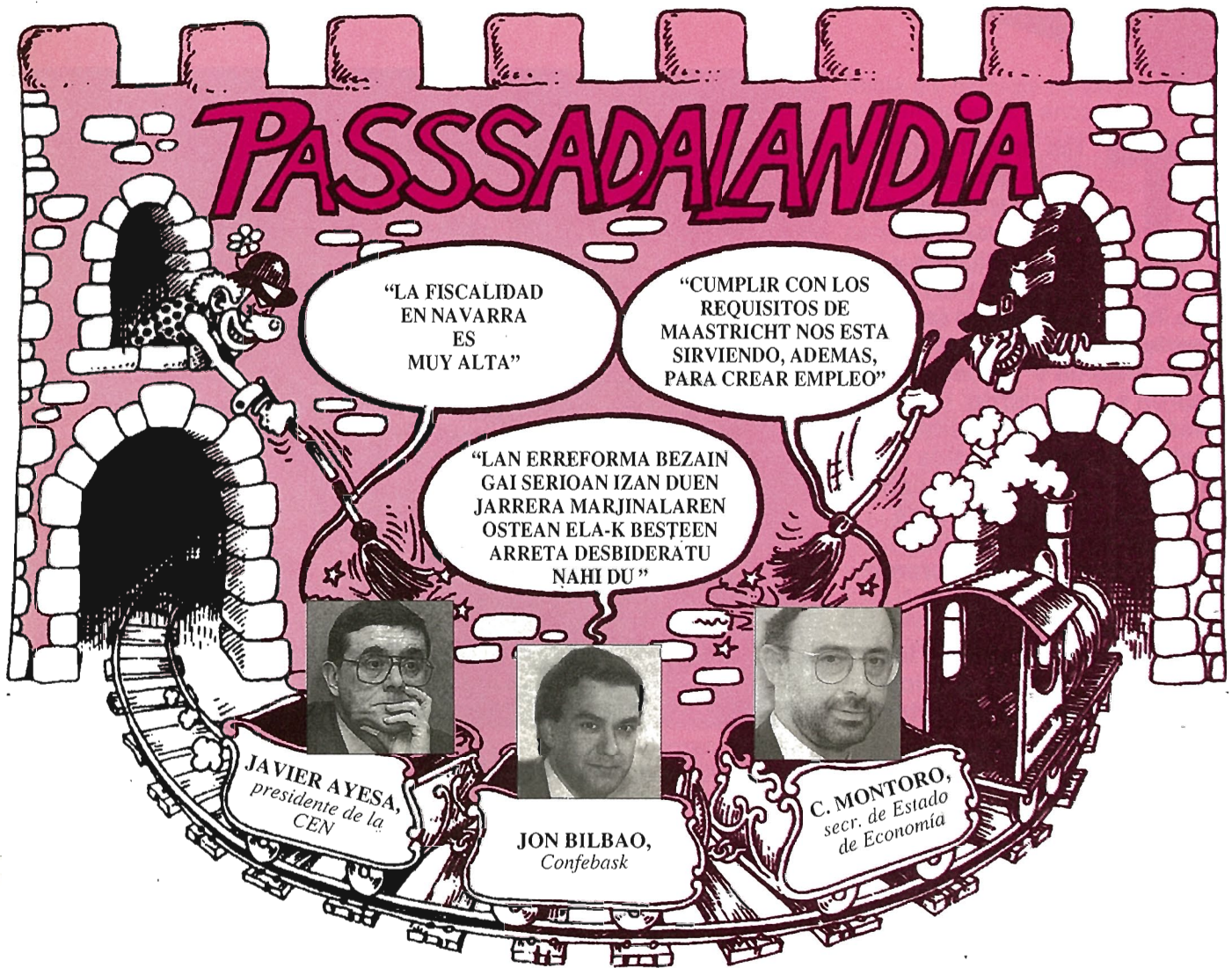
San Pablori gertatu omen zitzaion modura, azken orduan zalditik jausi eta argia ikusiz, inolako lotsarik gabe "Buesak eta likidazionistek" bideratutako "maltzurkeriekin" bat egitea erabaki dute.

Aipatutako nahikoa izan ez balitz, sare publikoan plaza aukeratzekoan, bapateko konbertsioa izan duenetako batek nora eskatuko, eta Elorrioko eskola publikora!!

Beste biek ere aukera hori egitea falta da, horrela euren izaera eta koherentzia argi gera dadin...

G. Basaras  
(Durango)





## HAN DICHO / ESANDAKOAK

✓ **“LA JORNADA LABORAL AUMENTA EN LOS PERIODOS DE MODERACION SALARIAL”**

Del informe del Consejo Económico y Social español.

✓ **“EUSKALDUNOK DAROAGUN MOTXILA GUTXIESPENAZ LEPORAINO DAGO”**

Xabier Isasi, EHUko irakaslea.

✓ **“DESPUES DE LA UNION MONETARIA, LA UNICA COSA QUE QUEDA POR AJUSTAR ES EL MERCADO DE TRABAJO, A LA BAJA”**

Luis de Sebastián, economista.

✓ **“LA HUELGA DE UPS MARCA UNA NUEVA ERA EN LA LUCHA CONTRA LA AMBICION EMPRESARIAL”**

Ron Carey, líder del sindicato de conductores.

✓ **“MUNDU OSOKO HEDABIDEEN KODE ETIKO ETA DEONTOLOGIKOETAKO LEHENENGO ARTIKULUA EGIARI ZOR ZAION ERRESPECTUA SAKRATUA DELA DIO, ETA GERTAKARIAK ETA IRITZIAK BEREIZI EGIN BEHAR DIRELA BETI”**

Txema Ramirez, EHUko kazetaritza irakaslea.

✓ **“EN EL MUNDO ACTUAL NACER MUJER ES UN ALTO RIESGO: TODAS LAS NIÑAS CRECEN BAJO LA AMENAZA DE LA VIOLENCIA”**

Carol Bellamy, directora del Fondo de la ONU para la Infancia.

✓ **“PREKARIOTASUNAK BA DU LAN ISTRIPUEKIN ZERIKUSIA”**

Gregorio Atxutegi, OSALANen zuzendaria.

✓ **“CON ESTE HECHO SANGUINARIO (el asesinato de Miguel Angel Blanco) ETA ENLODA LA JUSTA LUCHA DE LOS PUEBLOS POR EL RESPETO A SU IDENTIDAD”**

Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz.

✓ **“INDARKERIA POLITIKO OROK BEHAR DUEN ERANTZUNA, BORTIZKERIA GELDITU ETA ELKARREKIKO ERRESPECTUAN OINARRITUTAKO ARRAZOIZKO ELKARRIZKETARI EKITEA DA”**

Héctor Gros, Nazio Batuen giza eskubideen batzordeko partaidea.

✓ **“INOIZ IZAN DUGUN BELAUNALDIRIK PRESTATUENAK LAN MERKATURA HELTZEKO IZUGARRIZKO ZAILTASUNAK AURKITZEN DITU”**

Josemari Velez de Mendizabal, idazlea.

✓ **“ME HA SORPRENDIDO QUE EL GOBIERNO VASCO NO HAYA SIDO CAPAZ DE SACAR ADELANTE EL PROYECTO DE UN BANCO PUBLICO VASCO”**

Alfonso Basagoiti, Vicepresidente del Círculo de Empresarios y ex-consejero de Hacienda del Gobierno Vasco.



**T**ras un duro conflicto que se prolongó tres meses, los representantes sindicales y la dirección del grupo Tavex en Bergara (al que pertenecen Algodonera de San Antonio y Tavesa), llegaron a un acuerdo. Una vez más, ha sido posible evitar la trampa tendida por la dirección: "Esta buscaba nuestra complicidad para que los futuros trabajadores y trabajadoras cobraran un 40% menos que sus compañeros y compañeras", explican los militantes de ELA, sindicato mayoritario en el sector textil de Bergara.



ELAk Tavex-en dituen ordezkari batzuk lantegiaren aurrean.

BERGARA VIVIO UN LARGO CONFLICTO EN TAVEX

# "88 DIAS CONTRA LA DOBLE ESCALA SALARIAL"

**T**avex es un potente grupo empresarial textil, con fábricas en Bergara, Valencia y Marruecos, que fabrica el *denim*, la tela vaquera. Xabier Larrañaga, que ha sido una de las personas que ha representado a los trabajadores, recuerda que "de paso, pretendían también empeorar directamente nuestras condiciones de trabajo, aumentando la jornada y reduciendo salarios".

"El conflicto ya se veía venir", explica Larrañaga. En 1996 la huelga estuvo a punto de producirse, pero fracasó en el último momento. Esta vez, sin embargo, los ánimos estaban caldeados, "tras dos años de negociación paralizada y una plantilla cada vez más reducida a pesar del aumento de producción", explica Angel Isuskiza, delegado de ELA en el grupo textil.

"La unidad de los trabajadores ha sido muy firme, y eso ha permitido culminar con éxito un conflicto tan largo, de los que hacía tiempo que no se veían", asegura José Luis Treku, secretario federal de Ikegaf.

## OBJETIVO UNICO

Tavex sólo tiene un objetivo: abaratar el coste de la mano de obra en Bergara como sea. "Por eso, se niegan a contratar a ninguna persona mientras no aceptemos la doble escala salarial", explica Isuskiza.

**"LANGILEEN  
BATASUNAK  
GREBA ONGI  
AMAITZEA POSIBLE  
EGIN DU"**

Al principio de la huelga, el grupo trató de centrar la negociación en el capítulo de nuevas contrataciones, "pero nosotros teníamos conciencia de que este tema nos afectaba a los antiguos", explica Angel, "porque la dirección no contemplaba la posibilidad de la equiparación de condiciones ni a medio plazo".

Aunque la dirección pretende vender la contratación de trabajadores y trabajadoras jóvenes como una apuesta de futuro, Xabier Larrañaga desvela la verdadera jugada: "de ceder, podríamos asistir a una aplicación práctica de la reciente reforma laboral".

Tavex podría despedir muy barato —aparte de prejubilarse a los mayores de 52 años— y "llevar a cabo así la sustitución de trabajadores con salarios y condiciones de trabajo dignas por otros mucho peor pagados,



con jornadas más largas". De hecho, el mismo Enrique Garrán, máximo directivo del grupo, confesó en la prensa este extremo hacia el final de la huelga.

### ABANDONO

El grupo Tavex, que surgió de la antigua Algodonera San Antonio, ha dejado de invertir en Bergara hace varios años, a pesar de los beneficios que obtiene. Garrán ha insinuado que ha desviado inversiones hacia Levante y el Magreb a causa del conflicto.

Pero ya desde antes, Ikegaf y los militantes de ELA han venido exigiendo una y otra vez que Tavex garantizase el futuro de Bergara. "Hay que racionalizar el proceso productivo y renovar la maquinaria, que está anticuada; el plan que habían presentado a lo largo de la huelga no es más que un artificio que no contempla inversiones reales", dice Larrañaga; "Nos preguntamos si las instituciones —Diputación, ayuntamiento, Gobierno Vasco— no tienen nada que decir sobre este deterioro", añade.

### HUELGA DE LARGA DURACION

La huelga ha supuesto una dura prueba para todos los trabajadores y trabajadoras afectados, y para sus familias, sobre todo si en ellas sólo trabaja una persona. Aunque los afiliados y afiliadas de ELA cobraran de la caja de resistencia, "no es fácil aguantar tres meses; algunas personas en situación apurada llegaron a pedir créditos", dice Luis Miguel Saenz, *Huitti*, responsable comarcal del Deba.

Como es lógico en cualquier grupo humano sometido a una gran tensión ha habido momentos de desacuerdo: "Imagínate si habría posiciones diferentes en la mesa de negociación: el representante de CC OO —central mayoritaria en la fábrica de Valencia— vino diciendo que ganábamos demasiado", recuerda Angel Isuskiza. Sin embargo, aseguran los militantes de ELA, entre las bases de los diferentes sindicatos no ha habido el menor problema.

Los militantes del sindicato se muestran críticos con el papel que han tenido los medios de comunicación: "La prensa ha salido en contra de nuestra huelga, de forma orquestada; hemos tenido que contrarrestar esta situación en la calle, con manifestaciones y reparto de hojas".

### COMPAÑERISMO

Tras la huelga, "hemos acabado en un gran ambiente de compañeris-

## "GREBA HONETAN SOLDATA IGOERA BAINO GEHIAGO ZEGOEN JOKOAN "

mo". Una experiencia de este tipo puede unir mucho más que el trabajo diario: "ten en cuenta que trabajamos a cinco turnos, y que no hay muchas posibilidades de tratar con los demás", explica Isuskiza. Los piquetes han servido para que la gente se conociera mejor.

Además, estiman los militantes de ELA, "los trabajadores y trabajadoras están más concienciados acerca de su situación, y van a estar más alerta ante lo que pueda pasar".

La mayoría de representación que ELA tiene en Tavex-Bergara (12 delegados entre Tavesa y Algodonera,

frente a 6 del resto de sindicatos) ha sido decisiva para encauzar la huelga. "Esta es una empresa muy sindicalizada, y las decisiones de la sección sindical son asumidas porque los afiliados y afiliadas participan en el debate", explica Treku.

Frente a la estrategia del resto de sindicatos (CC OO, LAB y UGT) de finalizar la huelga cuanto antes, aceptando incluso el 'plan de futuro' y la doble escala salarial, ELA ha mantenido el pulso con el grupo, "porque aquí está en juego más que un aumento salarial".

Las posiciones de ambas partes están bien definidas. Larrañaga tiene claro que los trabajadores de Tavex no se pueden quedar de brazos cruzados: "A partir de ahora prepararemos la negociación de las materias que han quedado pendientes". Manos a la obra.

G. Zeberio

## "HAU EZ DA SOILIK ARAZO SEKTORIALA IZAN"

**G**reba hau aurrera eramatea ez zen txorakeria. Bergara eta eskualdean 300 langile dituen enpresa batek greba egiteak sindikatuaren aldetik ahalegin handia eskatzen zuen. "Beraz, hasieratik gatazka hau eskualde baturaren gai legez hartu dugu, ez soilik sektoriala baillitza", dio Debako eskualde arduradunak, Luis Migel Saenz, *Huittik*. "Gure ekintzetan lehenetsun osoa eman genion Tavexeko grebari".

Hala, enpresetan informazioa zabaltzen laguntzen zuten eskualdeko militante eta arduradunek; zenbait bileratara ere joan ziren, eta mobilizazioetara jendea deitzen jardun ziren. Noski, ELAren egituran ohi denez, "greba-kutxa eskualde baturak banatu zuen".

Propaganda lanetan ere hor ibili dira, herrian zehar sindikatuaren arrazoiak azalduz: "bati-pat gazte jendeari eman diogu



geure jarreraren berri, hots, argi utzi nahi izan dugu lanpostu merkeak eskainiaz enpresariak eurak trukerako erabili nahi ziztuztela, gatazka amaitzearren". Eta eskualdeko biztanle gehienek ulertu dute.



**LABUR**

**✓ FRENO A LA CONTRATACION MEDIANTE ETTs**

La empresa Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. (editora del Diario Vasco), venía cubriendo trabajos a tiempo parcial, pero fijos, por contratos temporales a través de una ETT. ELA planteó conflicto colectivo por estimar que no se trataba de trabajos eventuales, sino fijos, bien a tiempo parcial, bien de carácter fijo discontinuo, y que por tanto no podían ser cubiertos a través de ETTs, sino que debían ser cubiertos de forma directa y fija por la empresa.

El Juzgado de lo Social ha dado la razón a ELA, y ha establecido que tales contratados a través de ETTs deben considerarse trabajadores fijos a tiempo parcial de la empresa usuaria, y no de la ETT. Los salarios deberán ser igualmente los de la empresa usuaria. Efectivamente, trabajo a tiempo parcial no equivale a temporal; ni el hecho de que se cubra a través de una ETT lo hace temporal.

**✓ COMITES DE EMPRESA EUROPEOS**

Se publicó en el BOE del 25 de abril de este año la Ley 10/1997, de 24 de abril, "sobre derechos de información y consulta de los trabajadores en las empresas y grupos de empresas de dimensión comunitaria", o ley de los comités de empresa europeos.

El comité de empresa europeo tiene derecho a ser informado y consultado sobre aquellas cuestiones que afecten al conjunto de la empresa o del grupo de empresa de dimensión comunitaria, especialmente en los casos de traslados de empresas, de cierres de centros de trabajo o empresas, o de despidos colectivos. Tiene, además, derecho a reunirse con la dirección central de la empresa, a petición propia, y derecho a emitir un dictamen en un plazo máximo de siete días.

Hay que señalar, sin embargo, que la ley no garantiza que la designación de los miembros del comité de empresa europeo recaiga en representantes del sindicato o sindicatos que hubieran obtenido mayor representatividad en la empresa, tal como pidió ELA.

**ZENTRALIZAZIOAREN ETA DESZENTRALIZAZIOAREN ARTEKO TIRABIRA**



**L**egeak, eta zehazki Langileen Estatutuak, egiten duen negoziazio kolektiboaren arauketa, zentralizazioaren eta deszentralizazioaren arteko unean-unekeo tirabiraren emaitza da.

Langileen Estatutuaren hasierako erredakzioa negoziazio kolektiboaren zentralizazioaren alderako tenkada bortitz bat izan zen, 83. artikulua ezartzen zuen goitik-beherako negoziaketa artikulatua ahalbidetuz. Hamalau urte geroago, 1994ko erreforman, deszentralizazioaren alderako tenkada bat gertatu zen, 84. artikulua-aren aldaketa erakarri zuena, beheragoko maila eta eremuetan negoziazio kolektiborako askatasunari bide emanez. Oraintxe zen abagadunea zentralizazio-deszentralizazioaren tirabirari amaiera emateko, itxurazko oreka bat lortu eta gero.

**1997KO ERREFORMA**

Lortutako oreka ez da alderdi denentzako eramangarria gertatu, eta berriro lehenera itzuli arteko onik ez dutela ematen du. Orain hurrena izandako erreformaren negoziatzaileek ahalegin bat egin dute egoera aldatzeko; ondorioz, Langileen Estatutuan eragindako aldaketaren arabera, hemendik aurre-

ra hedadura estatala duten konbenio sektorialek araututakoa lehentasuna du, beheragoko konbenioek araututakoaren gainetik, hurrengo bost gaiok buruz:

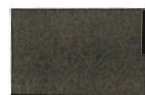
- ✓ praktikatako kontratua burutzeko gai diren lanpostu, talde, maila edo kategoria profesionalen zehaztapena;
- ✓ praktikatako kontratuaren iraupen-denboraren zehaztapena;
- ✓ enpresaren plantilata-mainaren arabera prestakuntza-kontratuaren gehieneko kopuruaren zehaztapena, eta prestakuntza-kontratua burutzeko gai diren lanpostuena;
- ✓ prestakuntza-kontratuaren iraupen-denboraren zehaztapena;
- ✓ produkzioaren gora-berengatiko behin behineko kontratuaren iraupenaren zehaztapena.

**ZENTRALIZAZIOAREN ALDERAKO KEINUA**

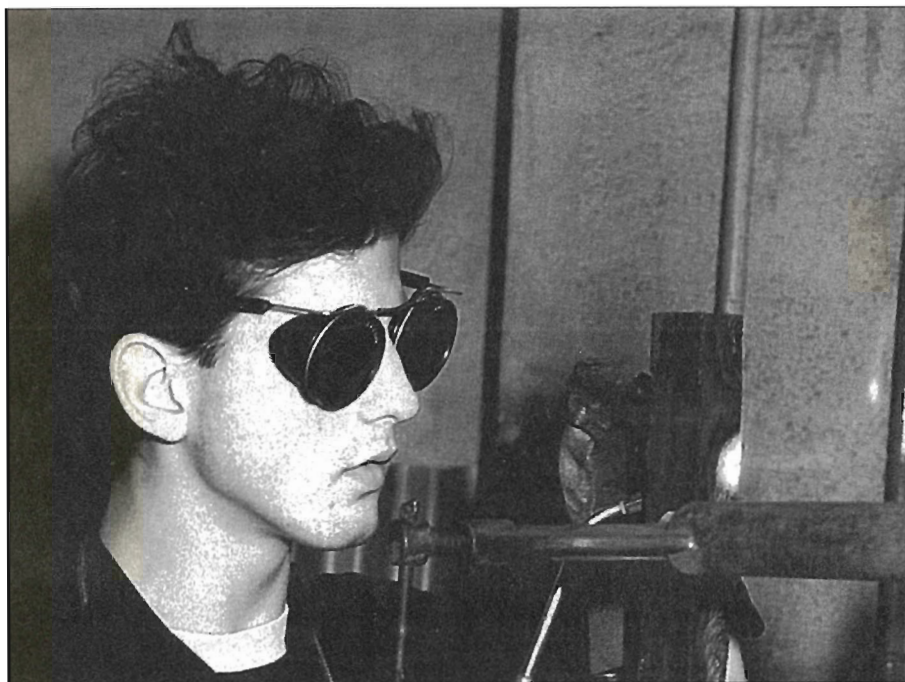
Orain arte ezin konbenio arruntek ezin zezakeen baldintzatu beste konbenio baten edukia, bakarrik konbenio-marko direlakoak, ordezkartza maila nagusia duten erakundeek soilik ekoiztu dezaketzen konbenio motakokak. Orain, berriz, konbenio arrunt bategen, soilik sektoriala eta estatu mailakoa izateagatik, beheragoko konbenio baten edukia baldintzatu ahal izango du, esandako bost gaiotan.

Legeak eragin duen zentralizazioaren alderako tenkada gogor bat ez bada izan, keinu bat baino gehiago izan da behinik behin, askatasun sindikalaren eremuko gai batean behar haundirik gabe sartzeaz gain, zentralizazio eta deszentralizazioaren arteko oreka mantentzen laguntzera ez datorrena.

J.B. Harriola







## EL CONTRATO PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACION INDEFINIDA

**H**ay muchos afiliados a quienes la empresa les está ofreciendo sustituir el contrato temporal que tienen por el nuevo contrato para el fomento de la contratación indefinida, y piden orientación e información al respecto.

### RÉGIMEN LEGAL DEL CONTRATO

**1.-** Según el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo (BOE del 17, y en vigor desde este mismo día), que incorpora la última reforma laboral, tal contrato indefinido puede concertarse, durante los cuatro años siguientes a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley, con los siguientes trabajadores:

a) Trabajadores **desempleados** en quienes concurra alguna de las siguientes condiciones:

- ✓ jóvenes desde 18 a 29 años;
- ✓ parados que lleven un año inscritos como demandantes de empleo;
- ✓ mayores de 45 años;
- ✓ minusválidos.

b) Trabajadores **empleados** en la misma empresa con contrato temporal en vigor, o que se suscriba en el año siguiente a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley.

**2.-** No puede concertar dicho contrato la empresa que en los doce meses anteriores hubiera realizado extinciones de contrato por causas objetivas, declaradas improcedentes por sentencia judicial o hubiera procedido a un despido colectivo.

La limitación afecta únicamente a las extinciones y despidos producidos con posterioridad a la entrada en vigor del real Decreto-Ley, y para la cobertura de aquellos puestos de trabajo de la misma categoría o grupo profesional que los afectados por la extinción o despido y para el mismo centro o centros de trabajo.

Esta limitación no es de aplicación en el supuesto de despido colectivo, cuando la realización de los contratos haya sido acordada con los representantes de los trabajadores en el período de consultas.

**3.-** La peculiaridad de este contrato es que, en caso de que la empresa proceda a su extinción mediante despido por causas objetivas, y tal despido sea declarado improcedente, la indemnización no es ya la de 45 días de salario por años de servicio y con el tope de 42 mensualidades, sino la de 33 días de salario por año, con el tope de 24 mensualidades.

Además de este menor costo en el despido, el contrato tiene para el em-

presario la ventaja de una bonificación de hasta el 60% de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes, durante dos años (durante toda la vigencia del contrato, en el caso de contratación de desempleados mayores de 45 años).

### FIRMAR O NO FIRMAR

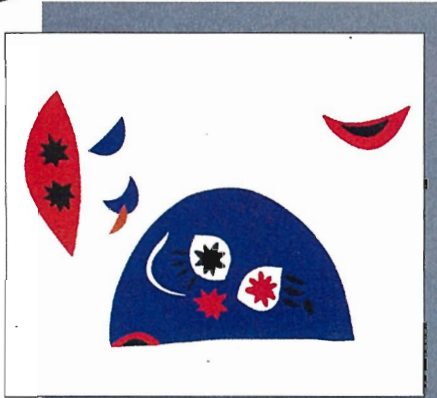
Hay empresas que, a la vista de las ventajas del nuevo contrato, han hecho números, y están planteando la sustitución apresurada de los contratos temporales existentes en la empresa por el nuevo contrato para el fomento de la contratación indefinida, ofreciendo la firma de este contrato a los trabajadores temporales.

Tal ofrecimiento podría interpretarse como indicio de que el contrato temporal suscrito no es precisamente para satisfacer necesidades temporales y que por tanto el trabajador sería ya fijo sin necesidad de firmar el contrato para el fomento de la contratación indefinida.

Las alternativas pueden ser las mismas que hoy día ante el ofrecimiento de otro contrato temporal: o negarse a firmarlo, y recurrir por despido si es que la empresa procede a la extinción del contrato temporal en vigor por finalización del mismo; o firmarlo, y, en el caso de que la empresa proceda al despido por causas objetivas, solicitar la indemnización de 45 días de salario por año de servicio, alegando que ya se era fijo a la hora de firmar el contrato, al amparo de la doctrina de la renuncia nula de derechos que en tales casos ha considerado aplicable el Tribunal Supremo, últimamente en Sentencia de 20-2-97 (A. 1457).

El problema desaparecería si la empresa estuviera dispuesta a pactar —ya ha ocurrido en algún caso— una cláusula en el contrato (o en convenio) por la que en caso de despido objetivo que se declare improcedente se aplique a este contrato la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con el tope de 42 mensualidades, en vez de la legal de 33 días y tope de 24 mensualidades. Tal pacto de mejora, más beneficioso que la norma legal, es válido al amparo de los artículos 1.254 y siguientes del Código civil (Sentencia del TS de 21-1-97, A. 622).





En la imagen, una de las seis banderas de la tolerancia de la UNESCO.

## CONSTERNACION POR EL ASESINATO DE MIGUEL ANGEL BLANCO

Una representación de ELA, compuesta por el presidente, José Miguel Leunda, el secretario general, José Elorrieta, y el resto del Comité Ejecutivo asistió en Er-mua a los funerales del concejal de Partido Popular Miguel Angel Blanco Garrido, asesinado por ETA el pasado mes de julio.

El Comité Ejecutivo de ELA valoró muy positivamente el amplísimo respaldo que el mundo del trabajo y la ciudadanía en general dió a la convocatoria de paro de una hora promovida por las instituciones vascas en protesta por el asesinato de Miguel Angel Blanco Garrido, al mismo tiempo que destacó el clima de serenidad que presidió esta acción de protesta.

El Comité ejecutivo reiteró el compromiso de ELA de seguir trabajando por la paz, la reconciliación y la recomposición de la convivencia en Euskal Herria.

## NAFARROAKO GOBERNUAK EZ DU ANIZTASUNA ONARTZEN

ELAK berriro salatu behar izan du Nafarroako UGTren jarrera, sindikatu horrek ez baitu inolako lotsarik izan ETAK burututako Miguel Angel Blancoren hilketa baliatzeko. Hain zuzen, Miguel Angel Ancizarrek Gobernuari eta CEN patronalari ELA Foru Erkidegoko erakundeetatik baztertzea eskatu du.

Jose Mari Otaegi, Nafarroako ELAren arduradunak esan duenez, "demokraziaren ikuspegitik kezagarriena gauza bat da: Gobernu nafarrak lan munduaren aniztasuna ukatzen duten jarrerai babesa ematen diela". Otaegik dioenez, "sindikatuaren partaidetza langileek emandako ordezkaritzan oinarritu beharrean, jarrera politikoaren arabera bideratu nahi da".

Zuzenbide-estatuaren aurkako irizpide hauen adibide bat da Nafarroako Lan Epaitegitik ELA baztertu izana da, "ordezkari-tzaren %20arekin bertako bigarren sindikatua garen arren".



Miguel Sanz



## 9. KONGRESUARI BURUZKO SINDIKALGINTZA

ELAren 9. Kongresuari buruzko *Sindikalgintza* aldizkariaren ale berezi bat kaleratu da.

Orain arte argitalpen hau jasotzen ez duen afiliaturen batek interesa badu, bidal beza gutun bat ELAren Bilboko egoitzara (Barrainkua, 13, 48009 Bilbo).

## SINDIKALGINTZA MONOGRAFICO SOBRE EL IX CONGRESO

Se ha editado un número especial de *Sindikalgintza* sobre el IX Congreso confederal de ELA.

Los afiliados y afiliadas que hasta ahora no reciban la revista en casa y tengan interés en ello pueden solicitarla en la sede del sindicato en Bilbao (Barrainkua, 13, 48009 Bilbao), personalmente, o enviando el franqueo de su ejemplar.

Franqueo concertado  
Nº 08/129